



Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
"Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"  
Coordinación de Postgrado  
Maestría de Evaluación Educativa

**El Docente como Promotor Social en Educación Media General.**  
**Caso: Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal**  
**Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Requisito para optar al título de Magister Scientiae Mención: Evaluación Educativa

**Autor:** Burgos Guerrero, Rosmary  
**Cédula de Identidad:** V.- 17.501.329  
**Tutora:** Dra. Laura García R.

C.C.Reconocimiento

San Cristóbal, Noviembre 2015



**Universidad de los Andes**  
**Núcleo Universitario**  
**“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”**  
**Coordinación de Postgrado**  
**Maestría de Evaluación Educativa**

**El Docente como Promotor Social en Educación Media General**  
**Caso: Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal**  
**Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015**

**Autor:** Lcda. Rosmary Burgos

**Tutor:** Dra. Laura García

**Fecha:** Noviembre 2015

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación se orienta en evaluar el desempeño del docente como promotor social en educación media general en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal, durante el años escolar 2014-2015 a fin de promover un interés en los docentes por formar a lo estudiantes con conocimientos, habilidades y destrezas que aseguren la formación de un ciudadano integral, capaz de romper paradigmas y contribuir con el desarrollo de de la sociedad de esta manera, y asumiendo una posición de complementariedad de métodos y técnicas de carácter cuantitativo, se aplicaron tres instrumentos tipo encuesta a una muestra de 86 personas, dividida en tres estratos docentes, estudiantes y representantes con una representación del 30.71% cada estrato, a fin de obtener resultados con mayor precisión y profundidad en el tema. El análisis de los datos hizo evidente la apatía y falta de motivación del docente para convertirse en un líder promotor social capaz de integrar la triada esencial del proceso educativo, docentes, estudiantes y comunidad. Es por ello, que se considera necesario tomar en cuenta el conjunto de recomendaciones que se desprenden de esta investigación, promoviendo un cambio de actitud del docente evidenciado en la formación integral de un individuo capaz de desarrollarse ampliamente dentro y fuera del medio institucional.

**Palabras clave:** Docente, Promotor Social, Estudiantes, Comunidad, Entorno Social.

## **DEDICATORIA**

A Dios todo poderoso por permitirme llegar hasta este punto, por darme salud y entendimiento, guiándome por el camino correcto para lograr todos mis objetivos.

A mi amada madre por ser el pilar fundamental durante toda mi formación y quien con sus palabras de aliento no me dejaba decaer para que siguiera adelante siendo perseverante en cumplir mis ideales.

A mis familiares por su apoyo, consejos, comprensión y ayuda en momentos difíciles, por brindarme una formación fundamentada en principios y valores.

A mis compañeros y amigos presentes y ausentes quienes sin esperar nada a cambio me apoyaron, compartieron sus conocimientos y motivaron a fortalecer mi formación profesional, durante todos estos años.

A todos los que creyeron en mí muchas gracias y un Dios les pague.

Rosmary Burgos

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar el presente trabajo de investigación es inevitable que te asalte un muy humano sentimiento de satisfacción por el deber cumplido que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, inmediatamente se hace necesario reconocer que la magnitud de ese aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos.

Debo agradecer primeramente a Dios por iluminar mi camino y darme el entendimiento necesario para concretar esta meta y hacer realidad este sueño tan anhelado.

A la Doctora Laura García por aceptarme como tesista a fin de concluir mi memoria de grado bajo su dirección. Su apoyo y confianza incondicional durante el desarrollo de la investigación y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como investigador.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a la Unidad Educativa Colegio Dr. Julio Suarez Lozada y su cuerpo directivo Mgs. Beatriz Peña y Mgs. José Gregorio Vivas y Profesor Alexandro Vivas por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta investigación. Debo destacar, su valiosa colaboración tanto desde el punto de vista institucional como personal por el apoyo motivacional y moral, su disponibilidad y paciencia ilimitada, No cabe duda que su participación ha contribuido enormemente en el trabajo realizado y, además, ha significado el surgimiento de una sólida amistad.

A mi madre Rosa por sus sabios consejos, ánimo y apoyo incondicional, y demás familiares y amigos por estar a mi lado brindándome la motivación necesaria para seguir adelante a pesar de las dificultades.

Rosmary Burgos

## **APROBACIÓN DE LA TUTORA**

En mi carácter de tutora del trabajo de grado presentado por la Licenciada Rosmary Burgos Guerrero, cédula de Identidad V- 17.501.329, para optar al grado académico de Magister Scientiae Mención: Evaluación Educativa, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Cristóbal a los 18 días del mes de Noviembre de dos mil quince.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

---

**TUTORA: Dra. Laura García**

**C.I: V-5.645.543**

## CONTENIDO

Resumen.....	ii
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	ii
Aprobación de la Tutora.....	ii
Contenido.....	ii
Lista de Tablas.....	ii
Introducción.....	2
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA.....	2
1.1 Planteamiento del Problema.....	2
1.2 Objetivos de la Investigación.....	2
1.2.1 Objetivo General.....	2
1.2.2. Objetivos Específicos.....	2
1.3 Justificación.....	2
1.4 Alcances.....	2
1.5 Limitaciones.....	2
CAPÍTULO II.....	2
MARCO TEÓRICO.....	2
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	2
2.2 Bases Teóricas.....	2
2.2.1 El Docente y el Rol de Promotor Social.....	2
2.2.2 Procesos Inherentes al Rol de Promotor Social.....	2
La Organización.....	2
La planificación.....	2
La Comunicación.....	2
La Motivación.....	2
Liderazgo.....	2
Toma de decisiones.....	2
Proyecto educativo integral comunitario (PEIC).....	2
La Promoción Educativa de Acciones Participativas.....	2
2.3 Bases Legales.....	2
Gaceta Oficial N° 40.029 Resolución N° 058, de fecha 16/10/2012.....	2

2.4 Definición de Términos.....	2
CAPÍTULO III.....	2
MARCO METODOLÓGICO.....	2
3.1 Método de la investigación.....	2
3.2 Sistema de Variables.....	2
Variable Independiente.....	2
Variable Dependiente.....	2
Variable Interviniente.....	2
3.3 Operacionalización de Variables.....	2
3.4 Población.....	2
3.5 Muestra.....	2
Tabla representativa de la muestra.....	2
Instrumentos.....	2
3.8 Validación.....	2
3.9 Confiabilidad.....	2
3.7 Recolección de información.....	2
Capitulo IV.....	2
Análisis de Información.....	2
Capítulo V.....	2
Conclusiones.....	2
Recomendaciones.....	2
Referencias.....	2
Anexos.....	2
Anexo A.....	2
Presentación de instrumentos.....	2
Anexo B.....	2
Carta de solicitud de validacion del instrumento.....	2
Anexo C.....	2
Validación de intrumento aplicado a los docente.....	2
Anexo D.....	2
Tablas de Frecuencia.....	2

## LISTA DE TABLAS

		Pag.
Tabla 1	Establece un método de trabajo armonioso y de colaboración a fin de promover el desarrollo integral del estudiante.	49
Tabla 2	Organiza las situaciones de conflicto en búsqueda de prioridades y alternativas de solución.	49
Tabla 3	Establece metas posibles de alcanzar en un período de tiempo razonable	50
Tabla 4	Realiza proyectos pedagógicos de aula que requieren la participación de la comunidad	52
Tabla 5	Elabora planes de acción para cubrir las necesidades institucionales.	52
Tabla 6	Relaciona los contenidos académicos con el entorno socio cultural del estudiante.	53
Tabla 7	Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados a fin de promover la participación comunitaria	55
Tabla 8	Realiza reuniones con los representantes para informar el desempeño académico de su representado	55
Tabla 9	Promueve un ambiente participativo de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa	57
Tabla 10	Motiva a los representantes para que se interesen por las actividades planificadas en la institución	57
Tabla 11	Promueve encuentros académicos, culturales y deportivos que motiven la participación de la comunidad educativa.	58
Tabla 12	Considera que su desempeño cumple con la función de un promotor social en la institución	60
Tabla 13	Orienta el trabajo en el aula y con la comunidad hacia el logro de objetivos propuestos.	60
Tabla 14	Dirige de manera acertiva la participación de los miembros que integran el hecho educativo en pro de dar solución a los problemas que se presentan en la institución	61
Tabla 15	Realiza acuerdos que permitan fortalecer valores entre los estudiantes y la comunidad educativa.	63
Tabla 16	Analiza las dificultades y favorece la toma de decisiones durante el	63

	proceso de aprendizaje	
Tabla 17	Establece soluciones a las problemáticas e inquietudes que manifiestan los representantes sobre el proceso educativo	64
Tabla 18	Forma parte de las asambleas generales de padres y representantes como muestra democrática de la gestión escolar.	67
Tabla 19	Promueve la participación estudiantil en actividades académicas, de cultura y deporte.	67
Tabla 20	Participa al momento de elaborar los acuerdos de convivencia escolar	68

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## INTRODUCCIÓN

La educación es el pilar fundamental para la formación de seres integrales, críticos y reflexivos capaces de desarrollarse en un entorno social de acuerdo a sus habilidades y destrezas, ser un docente promotor social implica dotar a los estudiantes de una sólida formación ética y ciudadana para que se relacionen en un medio de integración, aceptación y respeto por todos los miembros de la comunidad. Es por ello que el sistema educativo venezolano hace énfasis en una concepción integral en la educación, que fomente el desarrollo armónico de la personalidad del individuo.

En educación, el docente promotor social conforma la columna vertebral de inclusión e integración de todos los miembros del hecho educativo en el que hacer comunitario, en pro de brindar soluciones a las problemáticas presentes en la comunidad y favorecer la formación integral del estudiante, partiendo de esta iniciativa es precisamente donde se presenta la necesidad de estudiar el desempeño del docente como promotor social, a fin de fortalecer las debilidades conductuales y crear estrategias que permitan proyectar la actitud del docente motivado en transmitir una educación de calidad, que responda a las exigencias de la formación humana, ciudadana y productiva de los educandos. En este mismo orden de ideas Funkhouse J y Gonzáles M (2004) expresan:

Treinta años de investigación confirman que la participación familiar ejerce una poderosa influencia sobre el éxito del niño en la escuela... Cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, ellos obtienen mejores grados y calificaciones más altas en las pruebas, asisten a las escuela con mayor regularidad, cumplen más con sus tareas, demuestran mejor actitud y comportamiento, se gradúan con mayor frecuencia de la escuela secundaria, y tienen mayor tendencia a matricularse en la universidad, que aquellos estudiantes con familias menos involucradas. Es por esta razón una meta importante para las escuelas es aumentar la participación de la familia en la educación de sus hijos, especialmente aquellas escuelas que presten servicios a estudiantes de bajos recursos económicos y con riesgo de fracasar.

En el mismo orden de ideas, lo planteado por el autor sirve de motivación para determinar la importancia del rol protagónico que desempeña el docente en su función como promotor social, es preciso contar en las instituciones educativas con personal eficaz que se integre no solo a la escuela, sino a la comunidad, convirtiéndose de esta forma en un líder social.

En este sentido, el trabajo que se presenta a continuación ha sido estructurado en V capítulos, estableciendo para cada uno de ellos, un orden secuencial en la medida que se desarrolla la investigación, en razón a lo expuesto se describe lo siguiente: el Capítulo I, comprende el planteamiento del problema, representado por la poca motivación del docente en la participación de actividades conjuntas con la comunidad, estableciéndose para ello un conjunto de objetivos, justificación y delimitación del problema. El Capítulo II, está representado por los antecedentes, referidas a estudios realizados por otros investigadores que contribuyen al desarrollo de la presente memoria de grado, además de las bases teóricas y bases legales que dan sustento al trabajo planteado. El Capítulo III, comprende el marco metodológico en el cual señalando el tipo de investigación, población, muestra, técnicas de recolección aplicados. El Capítulo IV análisis de resultados. El Capítulo V conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1 Planteamiento del Problema

La tendencia educativa actual es la de capacitar a la sociedad para lograr hombres con conocimientos, habilidades y destrezas que aseguren la formación de un ciudadano integral, capaz de romper paradigmas y contribuir con el desarrollo del país participando plenamente en la vida democrática.

Martiña, (2008) “La escuela y la familia son las dos instituciones que a lo largo de los siglos se han encargado de criar, socializar y preparar a las nuevas generaciones para insertarse positivamente en el mundo social y cultural de los adultos” (p.12)

La Educación es el elemento fundamental que contribuirá en la formación y capacitación del hombre para convivir en una sociedad democrática y participativa, vinculándose al contexto de una sociedad activa, consciente y solidaria en los procesos de la transformación social y el desarrollo del país, por ende, es de vital importancia asumir el rol protagónico que representa el docente en la sociedad venezolana actual, promoviendo una acción social más eficaz que permita estimular la participación de la comunidad local en los procesos sociales a fin de lograr beneficios colectivos que sustituyan la concepción tradicional, dejando de ser un transmisor de conocimiento y encaminándose hacia el ejercicio de un nuevo rol, ser un docente que promueva en sus estudiantes un pensamiento crítico, constructivista y de integración social.

En este orden de ideas, Flores (2001) indica que un promotor social es: “aquel docente que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización y coordinación de esfuerzos a fin de lograr objetivos educativos e integrar la comunidad a las labores de la escuela para solucionar problemas existentes. (p. 30)

El docente en su rol de promotor social debe proyectarse como líder motivador e impulsador de cambios, puesto que en el proceso de enseñanza aprendizaje se reflejan problemas concernientes a la relación escuela-comunidad, las cuales deben ser afrontadas por el educador para propiciar el desarrollo de las acciones convenientes hacia la búsqueda de alternativas validas y adecuadas a las distintas situaciones que pueden ocurrir en el proceso.

Igualmente, Useche (1999) afirma: “El docente actual debe ser crítico, creativo, analítico, democrático, seguro de sí mismo y líder organizador, investigador, orientador, promotor social susceptible al cambio” (p. 32). Este conjunto de características profesionales, se dirigen hacia un docente involucrado totalmente en esa tarea de enseñar, orientar y promover una participación hacia una sociedad que exige cambios.

Con relación a lo anterior, es preciso destacar que el rol del docente como promotor social es fundamental para promover la participación de los padres y representantes a fin de consolidar la relación escuela comunidad para que contribuyan en el desarrollo integral del educando como objetivo general de la educación.

Es por ello, que se consideró la U. E Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, ubicado en San Cristóbal, Estado Táchira. Como una institución de larga trayectoria y distinción fundada en 1982, cuya misión y visión inspiran al investigador para fundamentar las bases de este estudio descriptivo. En este sentido, la visión de la institución permite ver hacia donde van dirigidos los esfuerzos, plantea las necesidades y expectativas que se quiere lograr se cita la visión institucional que se encuentra explicita en el proyecto educativo integral comunitario:

La visión es contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas con el propósito de convertirlos en ciudadanos sanos, críticos, participativos, tolerantes, con sensibilidades sociales, creativas, reflexivas, responsables, capaces de tomar decisiones, dispuestos a convivir en armonía con sus semejantes y comprometidas con la paz capaces de liderar procesos de cambio en la familia y la sociedad, para una patria y un mundo más humano. (p.6)

Así mismo, es de vital importancia hacer referencia a la misión de la institución puesto que ella describe la identidad educativa y establece la meta general de la organización, a través de ideales que justifican el fin y la razón de ser de la unidad educativa, tomando en cuenta el entorno y el sistema social en el que desenvuelve, por ello el investigador hace mención a la misión institucional que se encuentra en el proyecto educativo integral comunitario:

Una comunidad educativa dinámica, participativa y actualizada que busca, planear, diseñar y ejecutar actividades de carácter pedagógico que contribuyan al desarrollo integral, a través de la enseñanza enfocada en los valores humanos, facilitando la integración del niño y la niña con su comunidad. Contando con la experiencia innovadora de nuestros fundadores y por encima de todas las cosas con el amor de Dios, plasmado en una propuesta educativa que se enriquece continuamente.  
(p.6)

Se considera con preocupación la apatía que presentan los docentes de la U. E Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, debió a la relación laboral y pertenecía institucional del investigador, quien se desempeña como personal directivo en el cargo de evaluador, es de allí donde radica la motivación y la necesidad por abordar esta investigación a fin de proponer o reforzar algunas prácticas educativas de los docentes que permitan mejorar el desempeño docente y resaltar el eslogan institucional “excelencia, disciplina y formación son los principios morales que rigen nuestra institución”, a través de un diagnóstico realizado durante el primer lapso del año escolar 2014-2015 se detectó una problemática caracterizada por la poca participación del docente en actividades que faciliten la intervención de los estudiantes hacia la resolución de problemas diversos que afecten no sólo al colegio sino a la comunidad en general. Asimismo, a través del diagnóstico realizado en la Institución se detectó que la comunicación entre Personal Docente - Padres y Representantes es escasa, En consecuencia, esta situación afecta negativamente la acción del docente como promotor social, desmotiva el desarrollo de proyectos sociales y desvincula la relación escuela-comunidad.

Es importante destacar que el diagnóstico arroja la falta de interés por parte del docente para comprometer a los padres y representantes en una participación activa durante el proceso de formación del estudiante, lo que influye directamente en el rendimiento académico del estudiante debido a que estos adolescentes no cuentan con la madurez suficiente para asumir con responsabilidad la importancia de su desempeño académico en su formación como individuo para el rol que luego debe desempeñar frente a la sociedad.

Según el diagnóstico realizado se determina que los problemas señalados surgen de la carencia de planificación, evaluación, coordinación y control por parte de los directivos de la Institución para la ejecución de actividades conjuntas en un clima de trabajo idóneo donde el docente participe de manera activa logrando un beneficio para la comunidad escolar.

Aunado a esto, actualmente se presenta la resolución N° 058 de fecha 16 de octubre del 2012, donde se definen los consejos educativos como: “la instancia ejecutiva, de carácter social, democrática, responsable y corresponsable de la gestión de las políticas públicas educativas en articulación inter e intrainstitucional y con otras organizaciones sociales en las instituciones educativas.” (Artículo 3 res.N°058). Es por ello, que surge la necesidad de crear vínculos y proyectos educativos que fomenten la relación escuela comunidad, para pasar de un modelo representativo a un modelo participativo de la sociedad en el hecho educativo como lo establece la constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La conformación de los consejos educativos contribuyen en mejorar la problemática institucional siempre que los mismos se lleven a la práctica desempeñando sus funciones correspondientes en cada una de las comisiones establecidas y no se elijan simplemente por cumplir con una formalidad burocrática institucional.

Se pretende que los docentes de la institución promuevan las herramientas y estrategias necesarias para mejorar su rol de Promotor Social y que sean líderes naturales, portavoces de los ideales de la institución y la comunidad.

En atención a lo descrito anteriormente se plantean las siguientes interrogantes de investigación:

- ¿Qué funciones debe cumplir cada docente dentro de la institución como promotor social?

- ¿Cómo ejerce el docente su función como promotor social?

- ¿La comunidad educativa y local se encuentra satisfecha con la actuación del docente como promotor social?

- ¿Qué actividades se realizan en la institución que contribuyan con lo establecido en la resolución N°058 de fecha 16/10/2012?

- ¿El desempeño del docente como promotor social esta acorde con las necesidades que se presentan en la comunidad?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Evaluar el desempeño del Docente como Promotor Social en Educación Media General. Caso: Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las funciones del docente como promotor social.
- Determinar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y local con la actuación del docente en su rol de promotor.
- Valorar el tipo de actividades participativas se desarrollan en la institución para garantizar el rol del docente como promotor social.
- Identificar la correspondencia entre las acciones del docente como promotor social con las necesidades que presenta la comunidad

### **1.3 Justificación.**

La presente investigación se justifica en cuanto a la necesidad de establecer las consecuencias que generan las acciones de algunos docentes que parecen no cumplir en su totalidad con su rol de promotor social, dejando de lado la importancia de contribuir en la solución de problemas presentes en la comunidad. Es preciso recordar que el docente debe estar en constante formación académica y humana para transformar la sociedad a través de la práctica educativa.

Según Pérez, (2015) “Formarse es fundamentalmente construirse, inventarse, planificarse, soñarse, llegar a desarrollar todas las potencialidades de la persona. Hablamos entonces de un proceso de construcción permanente de la personalidad y de un pensamiento cada vez más autónomo, capaz de aprender continuamente, para así poder enseñar en el sentido integral de la palabra

En referencia a los antes citado, nace la inquietud por evaluar el desempeño social de los educadores que hacen vida activa en esta institución, considerando varios aspectos, o características necesarias tener el docente para vincular su práctica pedagógica del aula con el entorno comunitario en beneficio del desarrollo integral del individuo. En este sentido se pretende valorar la actitud actual del docente y generar una serie de recomendaciones que ayuden a fortalecer su desempeño social en el ejercicio de su profesión.

Partiendo de la premisa “Lo único constante es el cambio” (Heráclito – Siglo V a.c). se toma en consideración que la sociedad actual presenta cambios continuos que cada día dan un mayor realce y responsabilidad al desempeño del docente en el ámbito educativo, se hace latente la necesidad de involucrar a los padres, madres y representantes legales a que formen parte activa de la comunidad, a fin de asumir los desafíos sociales, tecnológicos y científicos que se presenten, destacando que el rol protagónico del docente va más allá que simplemente impartir sus clases y transmitir conocimientos, es necesario comprometerse y asumir el reto de concientizar en la familia la importancia de participar el proceso de formación de sus hijos, logrando así satisfacer las necesidades que demanda el

entorno educativo y estar a la vanguardia de las transformaciones sociales, garantizando el desarrollo integral del estudiante.

La motivación para trabajar con este tema, radica en la necesidad de promover un cambio respecto al desempeño docente y la función social que imparten, la investigación se orienta como una iniciativa que permita crear conciencia sobre importancia de establecer vínculos familia, comunidad y escuela destacando el impacto que esta integración puede ejercer en el desarrollo de la práctica educativa, el enfoque radica en consolidar un gran equipo de trabajo entre docentes, representantes y estudiantes que permita alcanzar las expectativas y exigencias que demanda actualmente la sociedad.

Pérez (2015) “educar hoy está resultando una tarea cada vez más y más difícil. En el mundo en que nosotros nacimos y empezamos a crecer era relativamente fácil educar... toda la sociedad asumía su tarea de educadora” (p.3). Es por ello, que se hace énfasis en fortalecer la integración entre la familia y la institución educativa para generar cambios significativos y retomar valores que se han dejado de lado en el transcurrir de los años, comprometerse con la educación y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad es tarea de todos.

Con todo lo anteriormente expuesto se pretende romper con el paradigma que la institución educativa y los docentes son los únicos responsables de la formación de los estudiantes, bien es cierto que el docente al desempeñarse como promotor social fortalece el vínculo escuela - comunidad a través de proyectos educativos, pero los mismos deben ser reforzados por la formación familiar que se imparte en casa, la cual va más allá que formar en valores, puesto que la formación se internaliza de manera pragmática en el desarrollo de la vida cotidiana, es decir predicando con el ejemplo.

La base de este estudio radica en ofrecer una serie de características sintetizadas de acuerdo a las necesidades que se observen en la población objeto de estudio, considerando al docente como promotor social, se establecen una serie de recomendaciones que permitan crear conciencia en los docentes del Colegio Julio Suarez Lozada que su participación es importante al momento de mejorar la integración con la comunidad y los beneficios de

dicha integración se verán reflejados directamente en el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.

Asimismo estos planteamientos pueden ser utilizados por directores, docentes, supervisores y cualquier otra persona interesada en generar cambios sociales en la escuela y en promover vínculos de integración entre los miembros de la comunidad escolar. Por consiguiente los aportes del autor pueden tomarse como referente de partida para posteriores investigaciones, cuyo propósito esté orientado en fomentar la participación de los padres, madre representantes legales y demás miembros de la comunidad educativa en los procesos escolares.

#### **1.4 Alcances**

Se determina el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y local con la actuación del docente en su rol de promotor social, estableciendo una serie de recomendaciones que permite al docente mejorar el desempeño de su función como promotor social; lo cual beneficia en gran medida al estudiante como protagonista principal de esta investigación y a la Institución mejorando su imagen ante la comunidad, además permite incentivar el crecimiento profesional del docente en miras a una participación activa como líder preocupado por dar soluciones a las problemáticas presentes en la comunidad escolar donde se desempeña.

#### **1.5 Limitaciones**

Las limitaciones que se pueden presentar son de tipo técnico, debido a la resistencia al cambio por parte del personal docente, considerando que el desarrollo de esta investigación requiere motivación, tiempo, esfuerzo y dedicación, además se realiza de manera voluntaria dejando de lado los intereses políticos y económicos.

El estudio es aplicado a una muestra representativa de la población aunque debido a la importancia y trascendencia del tema se puede considerar ampliar el instrumento y aplicarlo en su totalidad a todos los miembros de la comunidad escolar a fin de capacitar y

enriquecer la formación profesional individual y fortalecer la motivación y participación de la comunidad educativa en general.

Se pueden establecer los resultados de este estudio como base para realizar un estudio más amplio y elaborar un plan de acción que sirva de guía para fortalecer el desempeño del docente como promotor social en el hecho educativo.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

La presente investigación se fundamenta partiendo del análisis del desempeño docente como promotor social en Educación Media General; indagando sobre sus antecedentes se encontraron algunos estudios que plantean la necesidad que la familia y la comunidad se involucren dentro de las instituciones educativas y asuman un rol protagónico, participando de manera conjunta con los directores y docentes en beneficio de mejorar la calidad de la enseñanza. En tal sentido, se pueden destacar algunas investigaciones internacionales, nacionales y regionales, que plantean lo expuesto.

En cuanto al ámbito internacional, se encuentra el estudio realizado por Ware (2002), en su trabajo titulado “La participación comunal como factor primordial en las academias de enseñanza en Washington”. Su objetivo se basó en determinar la importancia de la participación comunitaria en la organización y promoción de conocimientos en las mencionadas academias; este estudio fue realizado por medio de un sondeo exploratorio, al total de los miembros de la organización de las comunidades para el bienestar social de la escuela, lo que permitió determinar que la población no se limita a participar en el desarrollo social de las academias, lo que promueve el desarrollo integral del ser humano. Así concluyó su estudio ofreciendo una serie de recomendaciones para fortalecer la participación de la comunidad en la escuela, las cuales fueron seleccionadas como válidas entre las múltiples ofrecidas por los informantes.

En este mismo orden de ideas, se menciona el estudio realizado por Prieto (2008) titulado: “El profesorado en la actualidad su función docente y social”. El presente antecedente teórico hace referencia a un foro de educación realizado en Sevilla, España con

el objetivo de resaltar el rol protagónico del docente con la misión de educar a los jóvenes de hoy, partiendo de dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Si bien en el campo de la familia la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres; en el caso de la escuela, el sujeto clave de formación son los docente.

A fin de analizar la situación que los docentes están viviendo en la actualidad, es preciso realizar una aproximación a las funciones esenciales que ha de cumplir y que desarrolla en la actualidad, así como de igual forma es preciso presentar una atención especial a aquellos factores que, de una manera u otra, están condicionando la práctica docente e irrumpiendo en el buen desarrollo de la formación.

Se realizan estos planteamientos sin olvidar que el docente no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador y que, a través de su docencia, transmite una serie de valores que van a calar, directa o indirectamente, en la formación de los más jóvenes.

De acuerdo a este antecedente se manifiesta que la necesidad de integrar la escuela y la comunidad es latente incluso a nivel internacional en países desarrollados, estableciendo la participación de la comunidad como uno de los pilares fundamentales en la educación, se hace necesario romper paradigmas y motivar al docente a desempeñar su rol como promotor social cumpliendo con actividades participativas socializadoras y técnicas de motivación, que proporcionen una comunicación más directa y enriquecedora para fortalecer los lazos de integración docentes, estudiantes y comunidad.

Seguidamente, a Nivel Nacional se plantea una investigación propuesta por Melendez y Arciniegas (2008) titulada “Incidencia del docente en su rol de promotor social en la formulación de políticas públicas”. Este trabajo tiene como propósito proponer un programa de formación para la incidencia docente en su rol de promotor social en la formulación de políticas públicas. El mismo pretende diagnosticar la necesidad del programa, demostrar su factibilidad y diseño de un plan de acción dirigido a docentes, estudiantes de la UPEL-IMPM, familias y comunidades del Estado Yaracuy para una población total de 1420 personas. Para la ejecución del estudio se diseñará un programa con un plan de acción comunitaria, bajo la metodología de proyecto factible. Los sujetos de

estudio estarán constituidos en tres estratos 20 docentes y 700 estudiantes pertenecientes a la UPEL-IMPM y 700 familias del estado Yaracuy. Para la factibilidad se realizara un estudio de mercado, técnico y financiero, para evidenciar la viabilidad de la propuesta.

El estudio está fundamentado en las teorías de las necesidades Maslow, Motivaciones Sociales de McClelland y la Constructivista. La recolección de información se realizó a través de una encuesta tipo cuestionario cuyo propósito fundamental es establecer un programa de formación que permita al docente reflexionar sobre la proactividad en la solución de los problemas y necesidades que la sociedad demanda, estableciendo su rol de promotor social en la integración de docentes, familia, comunidad participando activamente en la formulación de políticas públicas.

En efecto, se considera el estudio realizado por Melendez y Arciniega es un aporte importante para la presente investigación puesto que la participación comunitaria involucra un cambio de paradigma en la vida social y escolar motivando al docente para que asuma su compromiso como transformador de la sociedad fortaleciendo su rol de promotor social.

Finalmente, se hace referencia a un Estudio de Nivel Local realizado por Chia (2010), titulado: “Estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar desde la perspectiva de gestión en el aula. Caso: Escuela Unidad Educativa Bolivariana Tres Esquinas, El Valle, Municipio Independencia del Estado Táchira” en el mismo se plantea que la escuela como subsistema abierto cumple una función social en la cual participan múltiples actores en continua interacción, que generan demandas y expectativas en relación con el acontecer educativo. El objetivo de la investigación se fundamenta en propiciar la participación y el diálogo para legitimar normas sustentadas en valores que conduzcan a una convivencia escolar armoniosa.

Dado que en la organización se aprecia una limitada interrelación entre docentes y alumnos en la cual se desconoce cómo trabajar valores e implementar normas que mejoren la participación, se genera un proceso educativo de mediana calidad.

La investigación se fundamenta en teorías que se vinculan con la convivencia escolar, en la que se toma en cuenta, entre otros temas, el diálogo, los valores así como la

Constitución y Leyes que sustentan la educación. El estudio asume una modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de naturaleza descriptiva. Para la recolección de la información se utilizará la técnica de la encuesta en la modalidad de cuestionario. Asimismo, se toma como estudio de caso los 67 alumnos y los 6 docentes de I y II etapa de básica. El estudio llega a la conclusión de que la función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso.

Brevemente se podría decir que la presente investigación guarda relación con el rol del docente como promotor social debido que genera estrategias de organización y planificación por medio de normas y acuerdos de convivencia que permitirán un mayor entendimiento, integración y armonía entre los miembros de la comunidad educativa.

## **2.2 Bases Teóricas**

El Promotor Social debe disponer de un mínimo sustento teórico para ejercer su importante trabajo, orientado hacia la organización de las comunidades, y explotar al máximo el capital social que está latente en ellas; citando a Torres (2001) considera "... la gran capacidad que tienen los individuos para asociarse o trabajar juntos en grupos u organizaciones para alcanzar objetivos comunes..."(s/p). Esta frase permite reflexionar sobre los alcances que pueden plantearse si de fortalecen de manera efectiva los lazos de integración entre todos los miembros de la comunidad logrando satisfacer las necesidades y demandas que se presentan en el entorno comunitario.

En lo que respecta a la educación de los niños y jóvenes se considera que está fundamentada en dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Por una parte, en el entorno familiar la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres, y por otro lado en el campo educativo, el sujeto clave de formación del individuo es el docente.

Partiendo de lo expuesto, la labor de los docentes se presenta como una misión muy dura de cumplir, ya que son muchas y diversas las funciones propias de su cargo, más todas

aquellas añadidas por parte de las administraciones, así como de la propia sociedad, las cuales, en ocasiones, los desbordan y alejan de su fin último: formar a los menores en una serie de conocimientos, destrezas y valores para que puedan adquirir las capacidades básicas y/o específicas para poder ejercer como ciudadanos de bien.

Y en caso de la familia se constituye como el ambiente más fiel donde el estudiante se dirigirá para adquirir principios y valores. Los padres son los primeros – cronológicamente hablando– y principales responsables de la asimilación de los valores en el niño. De hecho, Según Ortega y Mínguez (2001) “trata de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias de valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal, no exclusivo, para los valores en hijos.” (P.22). A lo expuesto se argumenta, que la familia de manera implícita es formadora de valores en los estudiantes tomando en cuenta la personalidad, las actitudes y los valores que manifiestan los padres, como modelo a seguir de allí la frase que hace referencia a los estudiantes en sus acciones son el reflejo del hogar. Es necesario predicar con el ejemplo en la vida cotidiana.

A manera de conclusión, profesores y padres han de luchar juntos para que los estudiantes sean capaces de adquirir, consolidar y poner en práctica los valores que les sean de utilidad para desenvolverse en la sociedad a la que pertenecen. A continuación se mencionan algunos conceptos que fueron seleccionados, y que se admitieron como válidos, pues proporcionan teóricamente la acción de un promotor social y describen cuáles deben ser sus actitudes y tareas indispensables para ejecutar su labor.

### ***2.2.1 El Docente y el Rol de Promotor Social.***

El docente es la persona que guía a los demás para que las cosas se hagan. Es la persona que orienta los procesos que permiten el logro de los objetivos educacionales. Tal como lo expresa Salva (2003), cuando dice que: “El docente es la persona que enseña, que tiene habilidades y conocimientos específicos para facilitar la expresión de los grupos, coordinar su funcionamiento y dirigir la participación de la comunidad a la cual pertenece.” (p. 80). En este sentido, se puede afirmar que todo docente debe estimular la participación

de la comunidad local de manera colectiva en procesos sociales que produzcan beneficios a la escuela, es por ello que el docente juega un papel de significativa importancia al desempeñar eficazmente su rol de promotor social.

A tal efecto, un promotor social es aquel docente que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización y coordinación de esfuerzos, a fin de lograr los objetivos educacionales e integrar la comunidad y la escuela. Motivo por el cual el docente de educación media general en el ejercicio de su rol es un recurso inestimable para el logro de los objetivos educacionales.

Con relación a esta idea, el objetivo fundamental del docente como promotor social sería entonces, lograr un cambio de actitud en las personas con una visión cada vez más crítica de su problemática. Tal como lo indica Flores (2001), cuando expresa. “La meta que todo docente promotor social debe aspirar es formar comunidades autosuficientes, conscientes de su realidad, capaces de desarrollar su potencial y asumir responsabilidades.” (p. 109). Por lo que todo docente al ejercer su rol debe tomar decisiones con la comunidad de forma consciente y no circunstancial.

En este sentido, se define la comunidad educativa a la cual hace referencia, como aquella que está conformada por docentes, estudiante, padres y representantes, y toda persona vinculada al entorno educativo. Esta definición es importante conocerla ya que todo docente en ejercicio de su función social debe proponerse atender las necesidades y aspiraciones de cada uno de estos miembros.

Seguidamente, se retoman los planteamientos de Flores (2001) a fin de establecer las características generales que debe poseer un docente como promotor social en su práctica educativa:

- .- Asumir el compromiso para la transformación de la realidad actual convencido de la necesidad de dar respuesta a retos y desafíos del mañana.
- .- Conocer las técnicas de trabajo comunitario para facilitar la participación y el logro de los objetivos.
- .- Demostrar una sólida conciencia nacional que implica la jerarquización de nuestros valores y una clara concepción de la problemática actual, con base

para una participación racional.

.- Interpretar el contexto de la comunidad donde está ubicada la escuela, como base para la realización de actividades en beneficio de ambas.

.- Propiciar un ambiente creativo, a través del fomento y apoyo del pensamiento crítico y creativo de los participantes.

.- Valorar la docencia como medio para el logro del desarrollo y transformación del país. (p. 45).

Todas estas características son inherentes a la labor docente en su acción como promotor social quien debe generar ideas, cambiar de enfoques con originalidad para resolver problemas y lograr objetivos sociales. Cabe señalar que el rol del docente como promotor social es muy importante porque se logra que él adquiera y actualice conocimientos sobre la realidad educativa nacional regional y local, de acuerdo a los factores socioeconómicos, lo cual es fundamental para el vínculo escuela- comunidad.

Asimismo, el docente debe promover y asumir la organización de grupos de estudiantes interesados en plantear soluciones y actuar ante los problemas específicos de la comunidad, a través de proyectos de aula elaborados con una actitud crítica y reflexiva hacia la auto-gestión mediante el diseño, aplicación y evaluación de los programas educativo en pro del desarrollo personal y generando una transformación social y cultural.

Por otro lado, según Zerpa (2012) define los aspectos generales del docente en su función de promotor social comunitario de la siguiente manera:

.-Conoce las técnicas de trabajo comunitario para facilitar la participación y el mejor logro de los objetivos de la Educación Básica.

.-Demuestra una sólida conciencia nacional que implica la jerarquización de valores y una clara concepción de la problemática actual, como base para una participación nacional.

.-Fomenta la participación y cooperación de la comunidad educativa en la identificación y solución de problemas.

.-Promueve una conducta racional en cuanto a la producción y el consumo.

.-Fomenta en los educandos y demás miembros de la comunidad, la formación de hábitos útiles en ámbitos como recreación, higiene, comportamiento social y otros.

.-Hace un buen uso de los servicios sociales en función de los objetivos escolares y comunales.

.-Participa en congresos, seminarios y otras actividades de información y actualización con el fin de mejorar su participación como elemento principal del proceso de aprendizaje y del quehacer comunitario. (p. 8)

Se observa claramente que la descripción realizada por el autor proyecta características propias que debe tener el docente al momento de desempeñar sus funciones en el aula de clase, asimismo se considera elemental seguir una serie de pasos vinculados al rol del docente promotor social: diagnosticar, crear propuestas, promover planes de acción y tomar decisiones orientadas a la integración escuela- comunidad valorando las habilidades y destrezas de cada individuo, durante la resolución de conflictos. Conformando así un gran equipo de trabajo, unidos por la identidad, misión y visión institucional, cuyos esfuerzos se verán reflejados en el desempeño del estudiante preocupado en alcanzar una mejora continua de la sociedad.

Bajo la premisa de las características mencionadas el docente debe proyectarse como un agente de cambio y debe adecuarse en forma democrática a las nuevas filosofías de la educación.

### ***2.2.2 Procesos Inherentes al Rol de Promotor Social.***

El docente debe capacitarse para incentivar a la comunidad a la búsqueda de soluciones a los problemas existentes, por lo tanto, durante su formación y en el ejercicio de su profesión debe conocer y desarrollar los procesos esenciales, que determinarán la acción eficiente de su labor y le permitirán alcanzar el éxito como promotor social. Estos procesos son los siguientes:

### ***La Organización.***

El éxito del docente como promotor social depende de la habilidad que éste tenga para disponer de los recursos humanos y materiales de la institución y de la comunidad. En este sentido, un estudio realizado por la Universidad Nacional Abierta (1997) indica que “El docente es el encargado de organizar o ubicar a cada persona de acuerdo con sus posibilidades y competencias en determinados roles para que con el esfuerzo de todo el equipo pueda lograr los objetivos educacionales.” (p. 36). El rol del docente, será el de un organizador que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue.

La organización es la que comprende la asignación de tareas a las personas que conforman la comunidad educativa, y el docente es el encargado de realizar este proceso de jerarquización a cada individuo dentro de la institución de acuerdo al rol que puedan desempeñar, lo cual permite crear un ambiente propicio para el intercambio y la participación entre los entes que componen la institución educativa y la comunidad.

De acuerdo con Ander-Egg (2005) El docente promotor social, es el que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educacionales e integrar la comunidad a la organización y viceversa, donde juntos conforman un grupo, comparten experiencias, establezcan metas claras y factibles para emprender la búsqueda de estos objetivos planificados (p.44)

Desde este punto de vista se observa claramente que el docente es el encargado de estimular la organización, coordinación y administración de recursos humanos y materiales dentro y fuera del ámbito educativo, a fin de lograr los objetivos educacionales.

### ***La planificación.***

El docente planificador, es un ser activo que intercede, facilita, propicia, coordina, evalúa y planifica el proceso de aprendizaje, lejos de ser un simple intermediario que busca un aprendizaje por producto. Como lo establece (Goodstein, 1998). La planificación "Es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción" el docente planificador debe plantearse objetivos y tiene que reconocer y practicar la ética de trabajo en equipo para lograr un progreso social, participando en una comunidad unida por el vínculo del trabajo, encaminada hacia la resolución eficaz de los problemas presentados en el entorno social.

Ackoff (2003). Menciona que: "La planificación... se anticipa a la toma de decisiones. Es un proceso de decidir... antes de que se requiera la acción". (s/p). Todo este proceso se caracteriza por un docente promotor de proyectos orientados a lograr la integración escuela-comunidad.

### **La Comunicación.**

Este proceso permite que el docente, en el rol de promotor social, fomente las relaciones armoniosas que le permitan la participación efectiva entre docentes, educandos, familia y demás miembros de la comunidad para que de forma conjunta generen soluciones a los problemas existentes, ya que la comunicación es la mejor vía para llegar a acuerdos.

En este sentido, Manova (2000). define la comunicación como: "El proceso por medio del cual un emisor transmite un mensaje mediante un canal a un receptor." (p. 18). Así sería la transferencia y recepción de mensajes que incluyen sentimientos, actitudes, motivaciones, creencias y otras manifestaciones propias del ser humano.

También debe tener presente que al realizar esta comunicación según el mismo autor, es necesario que en cualquier institución pública o privada los docentes conozcan la

jerarquía y el rol que desempeñan cada uno de los participantes, porque así podrán mantener un sistema de comunicación abierto, honesto y amplio.

Por tal motivo el proceso de comunicación entre los miembros de la comunidad y la escuela, tiene una gran relevancia por la continua y permanente interacción que debe existir entre cada uno de ellos, donde el docente debe mantener un ambiente de equilibrio y confianza, demostrando a través de su comportamiento verbal y no verbal, amabilidad, interés y firmeza en sus planteamientos, lo que permite conducir el aprendizaje significativo y facilita el proceso de integración escuela- comunidad.

### ***La Motivación.***

El docente como promotor social es la persona que puede lograr un cambio de actitud en los miembros de la escuela y la comunidad para que ofrezcan aportes o soluciones a los problemas existentes. Este cambio de actitud se produce por el proceso de motivación que ejerce el docente, el cual es definido por Océano. (2000) como: “El fundamento, motivo, influencia, el estímulo o poder que surge del individuo para desempeñar una buena labor.” (p. 460). En este sentido, el docente en el ejercicio de su rol debe entusiasmar a los subordinados (miembros de la escuela y la comunidad), para que colaboren a satisfacer las necesidades, resolver situaciones y realizar actividades, entre otras.

De manera que la motivación está relacionada con las necesidades, los deseos, las fuerzas y los impulsos que tienen los individuos, es por ello, que todo docente debe conocer y comprender a las personas que están bajo su dirección a fin de detectar y satisfacer las necesidades que se presenten. De igual forma para su desempeño eficiente, debe aplicar la persuasión y la influencia para demostrarles que obtendrán la mayor satisfacción si siguen instrucciones.

En esta idea, Pereira (2001) indica: “La motivación es aquella que incita a la acción, que la sostiene y le da dirección.” (p. 57). Por ello el docente debe estimular la

participación de las personas que lo rodean en su labor, así debe conducir al personal a obtener objetivos preestablecidos.

Como se puede apreciar, la motivación permite al docente lograr que otros hagan determinadas tareas, también le permiten crear factores motivadores para que los participantes (miembros del grupo institucional), utilicen sus capacidades en la realización de trabajos interesantes y necesarios para el logro de los objetivos. Entonces, es el docente como promotor social es quien debe incentivar a los miembros de la escuela y la comunidad para que tomen conciencia de su problemática y así poder lograr un cambio de actitud, con posturas críticas, que permitan a estas personas asumir responsabilidades y trabajar en forma conjunta en favor de la institución y desarrollo comunal.

### ***Liderazgo***

El educando, la comunidad y la escuela necesitan el liderazgo educativo y moral del maestro para lograr los objetivos educacionales, por lo tanto, el docente promotor social, debe dirigir su acción y metas de la escuela. Tal como lo señala Hernández y Cols (1998), cuando dicen que: “La tarea del docente debe ir encaminada a influir en las personas para producir cambios significativos que proporcionen un trabajo emprendedor.” (p. 88). De esta manera, el papel del docente como líder debe ser transformador y promotor de cambio en la comunidad y en la escuela para garantizar el éxito de las metas.

Por otro lado, Calderon (2009) expresa: “El ser profesional profesor implica entonces el juego dinámico e interdependiente de las dimensiones de profesionalización y profesionalismo que le permitan asumir el liderazgo trans-formacional que debe traducirse en competencias para percibir, comprender y alentar el cambio” (p. 135)

Entonces, el docente líder es quien debe impulsar a las personas que forman parte de la escuela y la comunidad para que de forma conjunta busquen alternativas de solución a las situaciones que se presentan en la institución.

A tal efecto, el docente debe comprobar que el desempeño de tareas coincidan con lo planificado para alcanzar los objetivos y además debe recordar retroalimentar el proceso

para corregir continuamente y obtener mejores resultados, así, cada actividad debe tener un propósito definido donde el control se convierte en un asesoramiento continuo de los resultados y de los comportamientos de los participantes (subordinados).

#### Toma de decisiones.

En el momento de tomar una decisión es importante que se pueda estudiar el problema o situación y considerarlo profundamente para elegir el mejor camino a seguir según las diferentes alternativas y operaciones. También es de vital importancia para la administración ya que contribuye a mantener la armonía y coherencia del grupo, y por ende su eficiencia. En la toma de decisiones importa la elección de un camino a seguir, por lo que en un estado anterior deben evaluarse alternativas de acción

El docente es líder, orientador y guía, agente promotor de cambios, capaz de intervenir en la toma de decisiones durante el proceso de su propio aprendizaje y de incorporar a la comunidad al proceso enseñanza – aprendizaje

Para tomar una decisión, cualquiera que sea su naturaleza, es necesario conocer, comprender, analizar un problema, para así poder darle solución. En algunos casos, por ser tan simples y cotidianos, este proceso se realiza de forma implícita y se soluciona muy rápidamente, pero existen otros casos en los cuales las consecuencias de una mala o buena elección pueden tener repercusiones en la vida y si es en un contexto laboral en el éxito o fracaso de la organización.

#### ***Proyecto educativo integral comunitario (PEIC)***

Entre los retos que plantea el nuevo diseño curricular de Educación Básica en Venezuela (1998), se impone un modelo educativo caracterizado por el desarrollo de una pedagogía que aborda la libertad, descentralización, autonomía, reflexión e innovación.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación propone los proyectos educativos integrales comunitarios (PEIC) por ser estos una vía que permite fortalecer un pensamiento crítico y reflexivo adaptado a las necesidades, por medio de estrategias diseñadas y organizadas de forma participativa entre todos los miembros del hecho educativo en base a un proyecto social. El proyecto educativo integral comunitario procura promover y facilitar los aprendizajes a través de una pedagogía que se direcciona bajo las siguientes características:

- Formación ciudadana integral con y para la vida y liderazgo efectivo
- Democratización del saber
- Promover la equidad social
- Flexibilidad del currículo de acuerdo a las necesidades
- Calidad en la práctica pedagógica
- Diseño de la planificación entre todos los actores
- Producción de recursos para el aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo

### ***La Promoción Educativa de Acciones Participativas***

Es prioritario que los maestros aprendan a ser más que un amigo tanto para el alumno como para los padres y representantes, esto se debe buscar para lograr la cohesión en la escuela. Sin embargo, esto no debe ser unilateral, se hace necesario que los padres y representantes accionen para participar en las diferentes actividades que se planifiquen, dado que su involucramiento mejora no solo el clima escolar sino el desempeño de los estudiantes dado que son parte primerísima en el proceso de su formación.

Actualmente las escuelas trabajan intensamente para proveer una educación de alta calidad a todos los estudiantes, pero no pueden hacerlo sin ayuda, la participación de los padres de familia y la comunidad es esencial para crear escuelas exitosas y existen diversas maneras en que los grupos comunitarios, los padres de familia, y otros adultos que juegan

un papel importante en la vida de los niños pueden participar en su educación desde el hogar y la comunidad. Por eso es fundamental que los proyectos a desarrollar en la escuela cuenten con la participación activa y consensuada de los representantes, requisito para ello es que la comunidad educativa en general sea conocedora de lo que se quiere hacer y se hace en las instituciones educativas. según Arellano (2000):

Ante la idea de vincular, lo individual a lo colectivo, surgen las interrogantes: ¿Cómo llevar a los miembros de un grupo de una actitud individualista y con intereses muy particulares a una actitud cooperante que les permita ser sujetos participativos? ¿Cómo lograr una estructura de grupo que permita la integración y las metas propuestas? ¿Cómo lograr un sentido de pertenencia e identificación con su comunidad? Para dar respuesta a estas interrogantes, se afirma que la participación es un requerimiento indispensable para cualquier acción genuina, es decir, a través de las interrelaciones generadas entre los miembros de un grupo o comunidad se posibilita alcanzar las metas propuestas y llegar a la integración. Para lograr esta integración, es muy importante considerar el sentido de pertenencia que se posea con respecto a la comunidad. (p 101).

Con referencia a lo anterior, es recomendable que el docente identifique entre sus representantes los líderes y el sentido de pertenencia que puedan poseer con la escuela, buscando que a través de su participación rompan el aislamiento y el sectarismo, igual importancia tiene el detectar los líderes naturales que por sus características específicas puedan motorizar acciones y actividades dentro del grupo y la institución educativa. Se puede citar Freinet (1977)

No podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros ya no creéis en esos sueños; no podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podríais mostrar el camino, si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de los caminos. (Como se cita en Jiménez, 2008, p.343)

La cita anterior pertenece a Celestín Freinet, uno de los pedagogos más importantes innovadores en la educación del siglo XX, quien ya a la reflexión considerando que el cambio tiene que empezar por el docente como protagonista del hecho educativo, no se puede exigir a un estudiante un tipo de comportamiento que

no se predica con el ejemplo, para ello es necesario consolidar el desempeño del docente como líder transformador de la sociedad.

### **2.3 Bases Legales**

La Educación Básica tiene su fundamentación legal en diversos documentos jurídicos a saber: La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, La Ley Orgánica de Educación del año 2009 y el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación del año 1999 y el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente del año 2000.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) se establece lo siguiente:

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función individual y máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. (p, 37).

Esto indica que el docente debe desempeñar una acción social que promueva la participación de la familia, la comunidad y otras personas en el poder ejecutivo. Puesto que la educación está a cargo de personas de reconocida moralidad e idoneidad.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso,

permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p. 37)

Hoy se necesita un verdadero proceso educativo de calidad, fundamentado en contenidos que aborden las incertidumbres actuales de las sociedades acerca del tipo de cambio que se desea y el futuro social que se quiere.

Ley Orgánica para la protección del niño y del adolescente (1998)

**Artículo 54°** Obligación de los Padres, Representantes o Responsables en Materia de Educación.

Los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia, deben inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación, de conformidad con la Ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo.

**Artículo 55°** Derecho a Participar en el Proceso de Educación. Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo.

El mismo derecho tienen los padres, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad.

El Estado debe promover el ejercicio de este derecho, entre otras formas, brindando información y formación apropiada sobre la materia a los niños y adolescentes, así como a sus padres, representantes o responsables.

Estos dos artículos de la Lopna se establece el compromiso y la responsabilidad que recae sobre los padres, madres y representantes legales de los estudiantes para vincularse al proceso educativo, es una obligación moral y ciudadana comprometerse con

las instituciones educativas donde se encuentren inscritos sus representados y brindar el apoyo necesario para que la formación de sus hijos se lleve a cabo de una forma apropiada

Ley Orgánica de Educación, (2009) se hace referencia a la sección Competencia del Estado Docente. Artículo 6º: ejerce la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:
  - a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.
2. Regula, supervisa y controla:
  - a. La obligatoriedad de la educación y establece los mecanismos para exigir a las comunidades, familias, padres, madres, representantes o responsables, el cumplimiento de este deber social.
3. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:
  - a. De formación, orientados hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador.
4. Promueve, integra y facilita la participación social:
  - c. De las familias, la escuela, las organizaciones sociales y comunitarias en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes comunicacionales para la educación integral de los ciudadanos y las ciudadanas. (p.. 8)

El presente artículo establece las bases fundamentales para enmarcar legalmente la presente investigación puesto de designa claramente las funciones que debe cumplir el sistema educativo en la formación de ciudadanos dignos responsables preocupados por el cumplimiento del deber social y motivados a la incorporación del trabajo productivo.

En la Ley Orgánica de Educación (2009) se toman en consideración

Artículo 6,4.a: Que el Estado promueve integra y facilita la participación social. A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación ejecución y control de la gestión educativa. (p.8).

Se establecen planes y programas de formación docente a fin de promover la participación e integración entre todos los miembros de la comunidad educativa a fin de formar y perfeccionar a los educandos.

En la mencionada Ley orgánica de Educación (2009) en su Artículo 20, 1 dice:  
“La comunidad educativa está conformada por padres, madres, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos (as) y obreros (as) de las instituciones y centros educativos.” (p.16).

Por consiguiente se considera de vital importancia la integración de la comunidad al entorno educativo y a su vez se aclara que podrá formar parte de la comunidad educativa cualquier persona vinculada al desarrollo de la comunidad en general.

En el Reglamento general de la Ley Orgánica de Educación (1999) se presenta el artículo 170:

La comunidad educativa funcionará en los planteles de los distintos niveles del sistema educativo y en las modalidades donde resulte procedente. Su organización y funcionamiento se regirá por las regulaciones de la Ley Orgánica de Educación las del presente reglamento, las que dicte el Ministerio de Educación y las del presente Reglamento Interno. Como se puede observar los órganos de la comunidad educativa se regirán por las normas que dicte el Ministerio de Educación, y a su vez los participantes deben trabajar conjuntamente en la solución de problemas. (p. 91).

De igual forma el Artículo 177 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1999) establece que:

La sociedad de padres y representantes será el órgano integrado por los padres y representantes de los alumnos y por los docentes, en la forma y condiciones establecidas en el artículo siguiente, el cual expresa que la sociedad de padres y representantes estará integrada por una junta directiva y por la asamblea (p.93).

Al establecer la estructura de la sociedad de padres y representantes se puede afirmar que existe un vínculo latente entre la comunidad y la escuela por lo tanto debe existir una integración efectiva en las mismas.

En este sentido el docente como promotor social, debe desarrollar las habilidades para lograr la integración de la comunidad a la escuela, tomando en cuenta la localidad de

la misma para la realización de las actividades de conservación ambiental, fomentar hábitos de higiene, salud y urbanidad, y ser ente activo de la identificación, aportando soluciones a los problemas que se presenten en la comunidad a la cual pertenecen.

***Gaceta Oficial N° 40.029 Resolución N° 058, de fecha 16/10/2012.***

Artículo 3, Res. N° 058. (2012) “El consejo educativo es la instancia ejecutiva, de carácter social, democrática, responsable y corresponsable de la gestión de las políticas públicas educativas en articulación inter e intrainstitucionales y con otras organizaciones sociales en las Instituciones Educativas”. (p. 6) la creación de los consejos educativos hace referencia al desarrollo de valores vinculados con un pleno desarrollo de la personalidad humana y tienen como propósito democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Artículo 5, Res. N° 058 (2012) presenta los siguientes objetivos:

Garantizar el desarrollo y defensa de una educación integral y permanente de calidad para todos y todas, democrática, gratuita, obligatoria, liberadora, transformadora, emancipadora.

Fortalecer los valores y garantizar la convivencia comunal.

Profundizar desde el proceso curricular, los ejes integradores, a partir de la conformación de colectivos de aprendizaje.

Garantizar la organización del Consejo Educativo y su funcionamiento en los niveles y modalidades del subsistema de educación básica.

Propiciar espacios de participación protagónica y corresponsable para la organización, planificación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del Proyecto Integral Comunitario (PEIC), a partir de la concepción de la escuela como uno de los centros del quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo. (p. 6)

El propósito expreso de la resolución es promover la participación protagónica y la de los miembros de la comunidad educativa, creando lazos de integración entre la escuela comunidad a fin de crear proyectos pedagógicos de aula para fortalecer valores y garantizar

la convivencia escolar orientados a la resolución eficaz de la problemática que presente la comunidad.

Artículo 5, Res. N° 058 (2012) Son funciones del Consejo Educativo las siguientes:

Participar en el diseño de estrategias que contribuyan con el desarrollo socioproductivo a partir del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en correspondencia con los Proyectos de Aprendizaje (PA)

Coordinar acciones que contribuyan con la formación de una conciencia ecológica a fin de preservar, defender la biodiversidad, la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Elaborar y ejecutar acuerdos de convivencia escolar y comunitaria para la construcción y preservación de una cultura de paz de las instituciones educativas oficiales y privadas, donde todas y todos los responsables y corresponsables de la instancia orgánica escolar deben participar de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás Leyes, Normativas y presentarlas en Asamblea Escolar del Consejo Educativo para su aprobación.

Aplicar mecanismos de contraloría social en los aspectos curriculares y administrativos, que permitan de manera protagónica, participativa y corresponsable la evaluación de la gestión de planes, programas y proyectos educativos de las instituciones educativas oficiales y privadas, en correspondencia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar y la política pública del Estado.

Promover una cultura para el conocimiento, comprensión, uso, análisis crítico y reflexivo de contenidos de los medios de comunicación social, públicos, privados y alternativos, para el fortalecimiento de una convivencia ciudadana y una cultura de paz, territorialidad y nacionalidad, estableciendo corresponsabilidad con la conformación y activación de un órgano constitutivo de usuarias y usuarios, haciendo uso de los recursos que dispone el Estado para la contraloría social.

Organizar el voluntariado social como escuela generadora de conciencia social y activadora del deber transformador de cada instancia de trabajo.

Sistematizar, socializar y difundir las prácticas e innovaciones de la gestión escolar en los ámbitos local, municipal, regional y nacional.

Convocar y coordinar asambleas de voceras y voceros de las instituciones educativas oficiales y privadas, viabilizando los procesos para la toma de decisiones y su seguimiento y control en colectivo sobre los asuntos de la gestión escolar.

Desarrollar en las y los docentes, las familias y la comunidad de forma integrada, la formación permanente en las políticas educativas y en las

temáticas relacionadas con los ejes integradores para el proceso curricular: ambiente y salud integral, interculturalidad, derechos humanos y cultura de paz, lenguaje, trabajo liberador, soberanía y defensa integral de la Nación y tecnologías de la información libre en el marco de la gestión educativa.

Contribuir con la gestión escolar, en cuanto a la calidad de los servicios educativos que prestan las instituciones educacionales oficiales y privadas, generando mecanismos de relación y articulación intra e interinstitucional con los entes gubernamentales, comunitarios y demás empresas públicas, de acuerdo con sus características y en correspondencia con las políticas intersectoriales del Estado y los planes generales de desarrollo local, regional y nacional.

Impulsar la materialización de los planes, programas y proyectos comunitarios que viabilicen el proceso educativo y formativo de todas y todos los actores claves.

Apoyar la construcción de estrategias, organización y funcionamiento de los servicios alimenticios y nutricionales, tales como el Programa de alimentación Escolar (PAE) para la consolidación de la soberanía y seguridad agroalimentaria, a través de los planes, programas y proyectos que respondan a la política pública del Estado.

Desarrollar acciones conducentes al mantenimiento y conservación de la planta física, bienes muebles e inmuebles, seguridad de las instalaciones y ambientes de la institución educativa.

Coordinar esfuerzos entre las y los colectivos para asegurar en el ámbito escolar, familiar, comunitario y otras instituciones de carácter social, la educación en valores éticos, humanistas sociales, democráticos y los derechos humanos de acuerdo a lo establecido en el Plan Socioeconómico Nacional y las leyes promulgadas.

Organizar actividades recreativas, culturales, deportivas, educativas en las instituciones y comunidades que exalten, fortalezcan y afiancen los valores patrios, la interculturalidad, identidad, diversidad socio cultural, biodiversidad y sociodiversidad, sentido de pertenencia y pertinencia geohistórica y otros elementos constitutivos de la venezolanidad, con visión caribeña, latinoamericana y mundial.

Realizar actividades que contribuyan al desarrollo y defensa del derecho a una educación gratuita, obligatoria, integral, liberadora, transformadora, bolivariana y de calidad para todas y todos, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin discriminación étnica cultural, color, sexo, creencias, cultura u otra que limite el ejercicio de sus deberes y derechos.

Ejecutar acciones de carácter pedagógico - administrativo que se

desarrollan en las instituciones educativas, a los fines de contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión escolar.

Presentar trimestralmente ante la Asamblea Escolar el informe de los avances y resultados de la gestión escolar.

Promover e impulsar la articulación con las organizaciones comunitarias lo relacionado con el calendario socioproductivo, político, y educativo venezolano definido en el plan de desarrollo económico y social de la nación, de acuerdo con las necesidades reales de la comunidad y el proyecto de país (p.8)

De lo anteriormente citado se puede decir que la presente resolución pretende organizar y planificar proyectos pedagógicos de aula acorde con las necesidades que presente la comunidad, fortalecer la conciencia ecológica, integrar docentes familia y comunidad, desarrollar acciones que promuevan la conservación de la institución, garantizar el derecho a la educación para todos los miembros de la comunidad, promover la cultura del pensamiento crítico reflexivo del estudiante, generar actividades participativas deportivas y culturales para fortalecer la integración social, es decir, en poca palabras se puede considerar que fuera del trasfondo político que trae consigo la presente iniciativa, es importante considerar algunos aspectos planteados para mejorar el desempeño del docente como promotor social y crear vínculos armoniosos entre la escuela comunidad para favorecer la formación integral de estudiante.

## 2.4 Definición de Términos

**Comunidad.** Una comunidad es un grupo o conjunto de personas (o agentes) que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc. Por lo general una comunidad se crea una identidad común, en base a

diferenciarse de otros grupos o comunidades (generalmente signos o acciones), que es compartido y elaborado entre sus integrantes y socializado.

**Educación:** Proceso permanente de carácter social y personal. La educación ha adquirido un carácter eminentemente social, por las condiciones históricas que adquiere la cultura.

**Estrategia:** La conceptualización de cómo mejor alcanzar los objetivos deseados en una situación conflictiva. La estrategia se preocupa de si se va a luchar, y en este caso, cuándo y cómo, y la forma de lograr la máxima efectividad en un conflicto para alcanzar ciertas metas. La estrategia es el plan para la distribución práctica, adaptación y aplicación de los medios disponibles para alcanzar los objetivos deseados.

**Formación:** Es un aprendizaje innovador y de mantenimiento, organizado y sistematizado a través de experiencias planificadas, para transformar los conocimientos, técnicas y actitudes de las personas.

**Institución:** Grupo de individuos que se agrupan en colaboración con una finalidad común. Institución Educativa.

**Integración social:** se trata de un proceso dinámico que tiene por objeto adaptar las respuestas del individuo a los requerimientos del medio y de la interacción entre ambos. Desde el punto de vista sociológico, la integración social se contempla como el resultado deseado del proceso de educación. Es un modo de continuar el orden social y el sistema de valores imperante.

**Promotor Social:** Es aquel docente que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización y coordinación de esfuerzos, a fin de lograr los objetivos educacionales e integrar la comunidad a la escuela. Motivo por el cual el docente de educación básica en el ejercicio de su rol es un recurso inestimable para el logro de los objetivos educacionales.

**Reorientación:** Proceso mediante el cual se adopta un nuevo enfoque frente a una situación que ha cambiado. Capacidad de un individuo de tomar en cuenta otras perspectivas o puntos de vista cuando se enfrenta a una tarea o situación variable a la que ha de responder.

**Sociedad:** La sociedad es el conjunto de personas que comparten fines, preocupaciones y costumbres, y que interactúan entre sí constituyendo una comunidad. También es una entidad poblacional o hábitat, que considera los habitantes y su entorno, todo ello interrelacionado con un proyecto común, que les da una identidad de pertenencia.

**Vocación:** Inclinación interna que se siente hacia cierto estado o forma de vida. La vocación se determina a partir de dos factores: La afición por esa actividad y la aptitud para aprender la base y la materia de la profesión elegida si falla alguno de estos factores el acto vocacional se interrumpe. Se puede entender también por vocación profesional la inclinación o deseo permanente de dar satisfacción a una aptitud mediante su ejercicio en el trabajo.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Método de la investigación

Parella y Martins (2006), “el diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio” (p.95). En consecuencia se considera que el diseño es de campo, tomando en cuenta que la recolección de datos se realizó directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. Según estudio realizado por la Universidad Nacional Abierta (1999). “La investigación de campo constituye un proceso sistemático, riguroso, racional, de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos basados en la realidad donde ocurrieron los hechos” (p.39).

Este estudio se realizó en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada aplicando encuestas a la población objeto de estudio para analizar el desempeño del docente como promotor social partiendo de la realidad evidenciada durante la investigación. Seguidamente, se considera que la naturaleza de la investigación de tipo descriptiva, según Arias (1999) “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación” (p.20). Así mismo, este tipo de investigación también es conocida como investigación estadística, porque describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. En tal sentido, se describirán las variables para analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Para su desarrollo se lleva a cabo un estudio de casos que permite analizar el contexto a fin de valorar una realidad social y fortalecer su desarrollo a través de una serie de recomendación que determinan

como el docente puede mejorar su desempeño como promotor social en educación media general.

### **3.2 Sistema de Variables**

#### ***Variable Independiente***

Evaluar el docente.

#### ***Variable Dependiente***

Docente como promotor social en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada.

#### ***Variable Interviniente***

Participación del docente conjuntamente con los estudiantes y la comunidad.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Objetivos Específicos	Variable	Dimensiones	Indicador	Instrumento	Items		
					ESTUD	DOCENT	COMUNID
Diagnosticar las funciones del docente como promotor social.	Desempeño del docente como promotor social	Planificación de actividades sociales en los programas de clase	Organización.	Encuesta	1-2-3	1-2-3	1-2
			Proyectos		4-5-6	4-5-6	3-4-5
Determinar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y local con la actuación del docente en su rol de promotor social.	Nivel de satisfacción de la comunidad	Desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales	Comunicación.		7-8	7-8	6-7-8
			Motivación		9-10-11	9-10-11	9-10-11
			Liderazgo		12-13	12-13-14	12-13-14
			Toma de decisiones.		14-15-16	15-16-17	15-16-17
Valorar que tipo de actividades participativas se desarrollan en la institución, que garanticen el rol del docente como promotor social.	Acciones pedagógicas y comunitarias de la problemática educativa.	Actuación percibida por la comunidad en cuanto a los docentes como promotores sociales	Actividades participativas.		17-18-19-20	18-19-20	18-19-20

### **3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

### **3.4 Población**

Tamayo (2002) señala que la población es: “La totalidad del fenómeno adscrito a la investigación, incluye la totalidad de las unidades de análisis o entidades de la población que integra el fenómeno” (p. 176).

Es este caso, la unidad de análisis para determinar la población constituyo la totalidad de los docentes y estudiantes de Educación media General de la unidad educativa colegio Doctor Julio Suarez Lozada y los miembros de la comunidad relacionados al contexto educativo. Pretendiendo determinar aún más la población en estudio y con el fin de establecer claramente las características de la misma. La población está conformada por 20 docentes, 210 estudiantes y 50 miembros de la comunidad educativa conformando un total de población de 280 personas.

### **3.5 Muestra**

A partir de la población cuantificada se determina una muestra representativa que permita obtener información confiable de la población objeto de estudio. Según Fortín, (2005), lo define como: “Muestra son los elementos de un conjunto donde se eligen siguiendo unas técnicas que permiten que cada elemento tenga las mismas posibilidades de formar parte de la muestra”. (p. 297). En este caso se aplicará un muestreo probabilístico aleatorio simple.

Sin embargo, tomando en cuenta que la población objeto de estudio de la presente investigación es finita, pero su número es mayor de cien elementos y considerando que el tiempo disponible para el estudio es limitado, se decide trabajar con una técnica estadística que permita determinar una muestra confiable e inferir el comportamiento de la población con la mayor precisión posible.

Según Palella y Martins (2006), quienes expresaron que "Una vez conocidos los valores de la población, se determina el tamaño de la muestra mediante diversos criterios estadísticos. Uno de ellos es el denominado fórmula de "N" (tamaño de la muestra)" (p.118). De tal manera que, tomando la referencia antes citada para poblaciones finitas, se aplica la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

donde:

n= tamaño de la muestra.

N= población

e= error de estimación. (Se considera 0.09)

Al Sustituir los valores correspondientes en la fórmula y resolviendo se obtiene:

$$n = \frac{280}{(0.0081) * (280 - 1) + 1} = \frac{280}{(0.0081 * 279) + 1} = 85.892$$

n= 86 personas por aproximación

Luego de haber obtenido el tamaño muestra es importante destacar que la población total está constituida por tres estratos: docentes, estudiantes y miembros de la comunidad, por lo tanto, se debe establecer qué porcentaje de la muestra represento cada estrato, a través de un muestreo probabilístico estratificado. Según Palella y Martins (2006) "consiste en dividir en clases o estratos los componentes de una población" (p 121). A fin de establecer la fracción muestral se aplicará la siguiente formula:

$$n = \frac{n}{N} * 100 = \frac{86}{280} * 100 = 30.714$$

De esta manera se puede llegar a la conclusión de cuantos miembros de cada estrato formaran parte de la muestra:

### Tabla representativa de la muestra

Estrato	Población	Muestra
		Representativa
		<b>30.714%</b>
Docentes	20	6
Estudiantes	210	65
Miembros de la comunidad	50	15

### Instrumentos

Para la recolección y el análisis de la información se tomó en cuenta el siguiente instrumento: La Encuesta, ya que constituye el término medio entre la observación y la experimentación. En ella se pueden registrar situaciones que pueden ser observadas y en ausencia de poder recrear un experimento se cuestiona a la persona participante sobre ello. Por tal razón, se dice que la encuesta es un método descriptivo con el que se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc.

Según García, (2003) define la encuesta como: “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando

procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”. (p.2)

Se aplicaron tres instrumentos diseñados para recabar la información necesaria para desarrollar la investigación uno dirigido a los docentes, otro dirigido a los estudiantes y un tercero para valorar la opinión de la comunidad de padres y representantes, los cuales se aplicaron a la muestra seleccionada, cada instrumento consta de 20 ítems establecidos en la tabla de operacionalización de acuerdo a cada indicador planteado con la finalidad que el análisis de esta información permita dar respuesta a la problemática planteada.

### ***Escalamiento tipo Likert***

Según Sampieri, (2003) Este método fue desarrollado por Rensis Likert a principios de los treinta; sin embargo, se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que exprese su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. (p. 218)

En el desarrollo de la investigación se consideró la encuesta como estrategia para explorar el desempeño del docente frente a su rol como promotor social a través de 20 ítems que describen las dimensiones e indicadores planteados durante la operacionalización de variables, los mismos fueron aplicados a través de tres instrumentos adaptados según las necesidades para la muestra seleccionada de docentes, estudiantes y miembros de la comunidad, su respectivo análisis cuantitativo se expresa en términos porcentuales con el propósito de realizar una comparación relativa entre los tres instrumentos mediante la triangulación de la información.

Para Cowman (1993), “la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga”.

De acuerdo a los tres estratos objeto de estudio establecidos en la muestra el análisis por medio de la triangulación puede generar sesgos de la información que permiten determinar si la opinión de los diversos sectores encuestados difieren o está relacionada entre sí, proporcionando una complementariedad entre las partes para dar un mayor alcance respecto al análisis de resultados que arrojan las encuestas. Los tres instrumentos aplicados a docentes, estudiantes y representantes a los cuales se hace referencia se encuentran reflejados en los Anexos A.

### **3.8 Validación**

A través de la validez de contenido por medio del juicio de expertos, se trata de determinar hasta dónde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir.

Según Ruiz, (2007) El procedimiento más comúnmente empleado para determinar este tipo de validez, es el que se conoce con el nombre de juicios de expertos, para lo cual se procede de la siguiente manera:

1. Se seleccionan dos jueces o expertos, por lo menos, a los fines de juzgar, de manera independiente, la “bondad” de los ítems del instrumento, en términos de la relevancia o congruencia de los reactivos con el universo de contenido, la claridad en la redacción y la tendenciosidad o sesgo en la formulación de los ítems.

2. Cada experto recibe suficiente información escrita acerca de: (a) el propósito de la prueba; (b) conceptualización del universo de contenido; (c) plan de operacionalización o tabla de especificaciones (en el caso de las pruebas de rendimiento académico).

3. Cada juez recibe un instrumento de validación en el cual se recoge la información de cada experto. Dicho instrumento normalmente contiene las siguientes categorías de información por cada ítem: congruencia ítem-dominio, claridad, tendenciosidad y observaciones.

4. Se recogen y analizan los instrumentos de validación y se toman las decisiones siguientes: (a) los ítems donde hay un 100 por ciento de coincidencia favorable entre los jueces (los ítems son congruentes, están escritos claramente y no son tendenciosos) quedan incluido en el instrumento; (b) los ítems donde hay un 100 por ciento de coincidencia desfavorable entre los jueces, quedan excluidos del instrumento; y (c) los

ítems donde sólo hay coincidencia parcial entre los jueces deben ser revisados, reformulados, si es necesario, y nuevamente validados. (p.4)

La validez de contenido se realizó a los tres instrumentos aplicados durante esta investigación se llevó a efecto por el juicio de expertos reconocidos y capacitados, fueron seleccionados tres Magíster en Educación mención gerencia educativa. (Carta de solicitud de validación Ver Anexo B) El procedimiento consistió en hacer llegar a cada experto un sobre contentivo de: título de la investigación, objetivos del estudio, cuadro de operacionalización de variables, los tres instrumentos y formato de validación, con la finalidad de que los revisaran y dieran las sugerencias pertinentes al caso. A su vez, Cada ítems fue valorado de acuerdo a tres aspectos Claridad, Pertinencia y Congruencia para así poder determinar la validez del planteamiento en relación al objetivo que se pretende alcanzar en cada ítem. En este sentido los tres validadores coincidieron que los instrumentos se consideran válidos para el propósito propuesto y que podían ser aplicados. (Formato de validación Ver Anexo C)

### **3.9 Confiabilidad**

El presente estudio se realizó a través del análisis de consistencia interna (Alfa de Cronbach) Según Ledesma, (2002) consiste en:

Dentro de la Teoría Clásica de los Tests (TCT) el método de consistencia interna es el camino más habitual para estimar la fiabilidad de pruebas, escalas o test, cuando se utilizan conjuntos de ítems o reactivos que se espera midan el mismo atributo o campo de contenido. La principal ventaja de ese método es que requiere solo una administración de la prueba; además, los principales coeficientes de estimación basados en este enfoque son sencillos de computar y están disponibles como opción de análisis en los programas estadísticos más conocidos, como SPSS, Stadistica o SAS. Dentro de esta categoría de coeficientes, Alfa de Cronbach es, sin duda, el más ampliamente utilizado por los investigadores. Alfa estima el límite inferior del coeficiente de fiabilidad (p. 1)

En cuanto a la confiabilidad, es importante señalar que se utilizó el Alfa de Cronbach para determinar relación existente entre los ítems, la escala de valores que determina la confiabilidad de la investigación está dada por los siguientes valores determinando la confiabilidad el mismo, el cual va del cero al uno siendo menos confiable mientras se acerque más al valor de cero, calculándolo a través de la fórmula:

$$\alpha = N/N-1 * (1-\sum Si^2/St^2)$$

Siendo:

$\alpha$  = Coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach

N = Número de ítems del instrumento

$\sum Si^2$  = Sumatoria de la varianza de los ítems

$St^2$  = Varianza total del instrumento

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

<b>Criterio de Confiabilidad</b>	
<b>0,90 – 1,00</b>	Alta Confiabilidad
<b>0,76 - 0,89</b>	Fuerte Confiabilidad
<b>0,50 – 0,75</b>	Moderada Confiabilidad
<b>0,01 – 0,49</b>	Baja Confiabilidad
<b>0,01 – 0,00</b>	No es Confiable

Partiendo de este supuesto y luego de aplicados los cálculos necesarios se determinó que la confiabilidad que mide el grado de homogeneidad de los ítems en relación con lo que se pretende medir en el instrumento es de alfa = 0,87 por consiguiente se estable que el instrumento es fuertemente confiable.

### **3.7 Recolección de información**

Se señalan los datos obtenidos y la naturaleza exacta de la población de donde fueron extraídos, en este caso es docentes, estudiantes y comunidad educativa de la U.E. Colegio Doctor Julio Suarez Lozada ubicado en San Cristóbal- Estado Táchira.

De igual forma, se aplicó un estudio de tipo encuesta, el cual se lleva a cabo cuando se desea encontrar la solución de los problemas que surgen en organizaciones educativas. Para ello se efectuó la descripción de los fenómenos a estudiar, a fin de justificar las disposiciones y prácticas vigentes que permiten evaluar el nivel de satisfacción en cuanto al rol del docente como promotor social para mejorar la problemática institucional. Su objetivo no es sólo determinar el estado de los fenómenos o problemas analizados, sino también en comparar la situación existente con las pautas aceptadas, para establecer si la praxis desarrollada se está llevando a cabo de la manera más idónea, el alcance y profundidad dependen de la naturaleza del problema.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

El análisis de información se realizó a partir de la información obtenida en la encuestas, tabulando la información y demostrando un análisis descriptivo de tablas en el programa de análisis estadístico SPSS. Dicha tabulación de la información se representó a través de tablas informativas que demuestran en porcentaje de frecuencia los resultados obtenidos los análisis se realizaron partiendo de la triangulación de la información para cada ítem objeto de estudio. (Las tablas de frecuencia se encuentran en los Anexos D.)

De acuerdo a la información que arrojó la investigación y el respectivo análisis de datos que se aplicó al estudio, se establecen una serie de conclusiones y recomendaciones que orientan las acciones del docentes a fortalecer su rol como promotor social, a fin que puedan llevar a cabo su praxis educativa de una manera más práctica, con mayor facilidad, dinamismo y motivación, para lograr que los educando se relacionen con el contexto real donde se desenvuelven y optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en la práctica de estos nuevos conocimientos proporcionando un aprendizaje significativo en los estudiantes.

**Dimensión:** Planificación de actividades sociales en los programas de clase

**Indicador:** Organización

**Tabla 1**

**1 Elabora sistemas de trabajo para integrar la comunidad**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	3	50	14	21.5	0	0
Casi siempre	3	50	10	15.4	0	0
Algunas veces	0	0	5	7.7	2	13.3
Rara vez	0	0	2	3.1	10	66.7
Nunca	0	0	34	52.3	3	20
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**TABLA 2**

**2 Clasifica las situaciones de conflicto en busca de prioridades y alternativas de solución**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	4	66.7	13	20	0	0
Casi siempre	1	16.7	4	6.2	3	20
Algunas veces	1	16.7	3	4.6	6	40
Rara vez	0	0	18	27.7	4	26.7
Nunca	0	0	27	41.5	2	13.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**TABLA 3**

**3 Establece metas posibles de alcanzar en un periodo de tiempo razonable**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)

Siempre	5	83.3	18	27.7	---	---
Casi siempre	1	16.7	11	16.9	---	---
Algunas veces	0	0	15	23.1	---	---
Rara vez	0	0	6	9.2	---	---
Nunca	0	0	15	23.1	---	---
Total	6	100	65	100	---	---

Fuente: Burgos (2015)

En la encuesta realizada a 6 docentes, 65 estudiantes y 15 miembros de la comunidad, en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suárez Lozada para medir la variable desempeño del docente como promotor social, consideramos la dimensión planificación de actividades sociales en los programas de clase, tomando en cuenta el indicador organización

En cuanto al Indicador Organización se analizó los ítems 1, 2, 3. De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia en la Tabla 1 que el 100% de los docentes considera que siempre o casi siempre establecen métodos de trabajo armoniosos que promueven la integración, por otro lado los estudiantes consideran en un 50.2% que el docente nunca elabora sistemas de trabajo para integrar la comunidad y los representantes en un 66.7% consideran que rara vez y en un 20% que nunca el docente establece sistemas de trabajo entre los miembros de la comunidad para dar solución a la problemática institucional. En consecuencia se puede observar una discrepancia entre el punto de vista del docente frente a los estudiantes y representantes con respecto a la organización en su sistema de trabajo.

En lo que respecta a la Tabla 2 se hace referencia a la clasificación de conflictos según orden de prioridad, se observó que los docentes consideran en un 66.7% de los casos que actúan de manera apropiada en la resolución de conflictos por otro lado la opinión de los estudiantes en un 40% que nunca se evidencia esta resolución de conflictos y miembros de la comunidad afirman que en un 40% de los casos casi siempre resuelven los conflictos de acuerdo a las prioridades

Finalmente, la Tabla 3 se considera por parte del docente que en 100 % de las veces siempre o casi siempre se establece metas posibles de alcanzar en un periodo de tiempo razonable y los estudiantes opinan en un 44.6% siempre o casi siempre, 23.1% algunas veces, 32.3 % que rara vez o nunca, por otro lado, la encuesta aplicada a los representantes en su ítems 3 no guarda relación con el indicador organización por lo tanto no se expresan resultados para el análisis.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, respecto a la dimensión planificación de actividades en los programas de clase específicamente al indicador organización se observó que los docentes consideran que su desempeño es óptimo mientras que los estudiantes y representantes demuestran que existe cierta desconformidad frente a organización de actividades sociales por parte del docente de esta manera se hace referencia a una investigación de la Universidad Nacional Abierta (1997) “El docente es el encargado de organizar o ubicar a cada persona de acuerdo con sus posibilidades y competencias en determinados roles para que con el esfuerzo de todo el equipo pueda lograr los objetivos educacionales.” (p. 36). El rol del docente, será el de un organizador que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue.

**Dimensión:** Planificación de actividades sociales en los programas de clase

**Indicador:** Proyectos

**Tabla 4**

**4 Los proyectos pedagógicos de aula se relacionan al entorno socio cultural del estudiante**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad ITEMS 3		comunidad ITEMS 4	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	0	0	26	40	1	6.7	0	0
Casi siempre	2	33.3	11	16.9	3	20	4	26.7
Algunas veces	0	0	8	12.3	8	53.3	6	40
Rara vez	2	33.3	2	3.1	2	13.3	4	26.7
Nunca	2	33.3	18	27.7	1	6.7	1	6.7
Total	6	100	65	100	15	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**Tabla 5**

**5 Elabora planes de acción para cubrir necesidades institucionales**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	33	50.8	1	6.7
Casi siempre	0	0	7	10.8	1	6.7
Algunas veces	3	50	6	9.2	8	53.3
Rara vez	1	16.7	7	10.8	4	26.7
Nunca	0	0	12	18.5	1	6.7
Total	6	100	95	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 6**

**6 Establece contenidos académicos que permitan la participación dela comunidad**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)

Siempre	1	16.7	10	15.4	---	---
Casi siempre	4	66.7	8	12.3	---	---
Algunas veces	0	0	8	12.3	---	---
Rara vez	1	16.7	13	20	---	---
Nunca	0	0	26	40	---	---
Total	6	100	65	100	---	---

Fuente: Burgos (2015)

Continuando el abordaje de la Dimensión Planificación de actividades sociales en los programas de clase se hace referencia al indicador Proyectos a través de los siguientes ítems 4, 5, 6 del instrumento aplicado.

En referencia al análisis del Indicador Proyectos respecto al ítems 4 Los proyectos y su relación con el entorno social del estudiante, el 66.6% de los docentes manifiesta que rara vez o nunca plantean esta relación; el 56.9% de los estudiantes manifiestan que siempre o casi siempre, y los representantes y miembros de la comunidad consideran que el 40% algunas veces y el 33.4% nunca o casi nunca toma en cuenta el entorno social del estudiante al realizar su planificación.

En relación a los tópicos de la Tabla 5 los docentes en un 33.3% dicen que siempre y un 50 % que casi siempre realizan planes de acción para cubrir las necesidad institucionales, los estudiantes en un 61.6% consideran que siempre o casi siempre sus docentes abordan las problemáticas institucional por su parte los miembros de la comunidad manifiestan en un 53.3 % que algunas veces y un 26.7 que rara vez los docentes solucionan problemas.

Asimismo, el análisis aplicado en la Tabla 6 permite considerar los estratos docentes en un 83.4 % argumentan que en su planificación toman en cuenta contenidos que permitan la participación de la comunidad y los estudiantes por el contrario consideran en un 60% que nunca o casi nunca se toman en cuenta sus padres en la planificación de proyectos escolares, en esta descripción no se consideró necesaria la opinión de la comunidad debido que la información recolectada satisface las necesidades de la investigación

Se puede concluir el análisis de la dimensión planificación de actividades sociales en los programas de clase en lo que respecta al Indicador Proyectos demostrando que se mantiene una clara discrepancia, entre la opinión de los docentes sobre su desempeño y la opinión de los estudiantes y representantes frente a la actitud del docente en su planificación de actividades sociales. Es necesario reforzar en los docentes la importancia de incluir en su planificación algunas estrategias didácticas que promuevan la participación social y vinculen el entorno social del estudiante.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Dimensión:** Desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales

**Indicador:** Comunicación

**Tabla 7**

7 Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad ÍTEMS 6		Comunidad ÍTEMS 7	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr	Fa	Fr (%)
Siempre	3	50	25	38.5	2	13.3	8	53.3
Casi siempre	2	33.3	10	15.4	8	53.3	5	33.3
Algunas veces	1	16.7	4	6.2	3	20	0	0
Rara vez	0	0	16	24.6	1	6.7	1	6.7
Nunca	0	0	10	15.4	1	6.7	1	6.7
Total	6	100	65	100	15	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**Tabla 8**

**8 El docente sirve de enlace para promover la comunicación entre la institución y la comunidad**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	34	52.3	4	26.7
Casi siempre	1	16.7	7	10.8	7	46.7
Algunas veces	2	33.3	4	6.2	3	20
Rara vez	1	16.7	14	21.5	1	6.7
Nunca	0	0	6	9.2	0	0
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

En la investigación realizada al considerar la Dimensión Desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales se analiza el Indicador Comunicación a través de los Items 7,8 para cada una de los estratos.

En el estudio de la Tabla 7 se hace referencia si los docentes notifican de manera oportuna los planes y proyectos programados, los docente manifiestan en 83.3%, los

estudiantes en un 53.9% y los representantes en un 86.6% que siempre o casi siempre se notifican las actividades en este análisis se puede establecer una simetría de resultados de acuerdo a las respuestas obtenidas

Con respecto a la tabla 8 presenta la relación de comunicación que existe entre el docente y los miembros de la comunidad los docentes en un 50 % consideran que siempre o casi siempre mantienen una relación comunicativa con los miembros de la comunidad, y el 33.3 % que algunas veces mantiene dicha relación, asimismo los estudiantes en un 63.1% junto a los representantes en un 73.4% establecen que siempre o casi siempre el docente sirve de enlace institucional con la comunidad.

Finalmente, se deja en evidencia que en cuanto al Indicador Comunicación hay una simetría de respuestas favorable para la investigación que se puede establecer como punto de partida al proponer estrategias orientadas a las mejoras del desempeño docente. Una buena comunicación entre los miembros de la escuela y comunidad permite que el docente fomente relaciones armoniosas que promuevan la participación de forma conjunta y generen soluciones a los problemas existentes, puesto que la comunicación es la mejor vía para llegar a acuerdos.

**Dimensión:** Desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales

**Indicador:** Motivación

**Tabla 9**

**9 El docente promueve la investigación y el pensamiento crítico reflexivo entre los miembros de la comunidad educativa**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	4	66.7	17	26.2	2	13.3
Casi siempre	1	16.7	15	23.1	3	20
Algunas veces	0	0	11	16.9	4	26.7
Rara vez	1	16.7	8	12.3	6	40
Nunca	0	0	14	21.5	0	0
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**Tabla 10**

**10 Se motiva a los miembros de la comunidad para tener una participación activa en la institución**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	1	16.7	19	29.9	2	13.3
Casi siempre	3	50	15	23.1	4	26.7
Algunas veces	2	33.3	13	20	6	40
Rara vez	0	0	6	9.2	1	6.7
Nunca	0	0	12	18.5	2	6.7
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 11**

**11 Promueve la participación de la comunidad en actividades deportivas y culturales de la institución**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)

Siempre	0	0	6	9.2	1	6.7
Casi siempre	2	33.3	12	18.5	5	33.3
Algunas veces	1	16.7	12	18.5	1	6.7
Rara vez	1	16.7	12	18.5	3	20
Nunca	2	33.3	23	35.4	5	33.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

Continuando con el abordaje de la a la dimensión desempeño del docente como promotor de actividades sociales y tomando en cuenta el indicador motivación se analizara a través de los resultados obtenidos en la tablas 9,10, 11

En cuanto a la tabla 9 promueve la investigación y el pensamiento crítico entre el colectivo educativo los docente en un 83.4% consideran que siempre o casi siempre se promueve la investigación y el pensamiento crítico reflexivo entre los miembros de la comunidad educativa, por su parte los estudiantes en un 49.3% dicen que siempre o casi siempre los docentes promueven la investigación, y en un 16.9% que algunas veces, los miembros de la comunidad en un 40% consideran que rara vez y en un 26.7% que algunas veces, los docentes promueven la investigación y el pensamiento crítico reflexivo ante la comunidad educativa.

Seguidamente en la Tabla 10 se motiva a los miembros de la comunidad para mantener una participación activa en la institución los docentes en un 66.7% siempre o casi siempre promueven la participación de la comunidad y los estudiantes en un 53% consideran que siempre o casi siempre, asimismo los representantes en un 40% dicen que siempre o casi siempre y en un 40% que algunas veces de esta manera Considerando el margen de miembros de la comunidad que no afirman la motivación del docente como positiva se de tomar en consideración la motivación como un aspecto a reforzar en cuanto a la participación por parte de los miembros de la comunidad.

Finalizando con la Tabla 11 promueve la participación de la comunidad a través de actividades culturales y deportivas los docentes en un 16.7% que algunas veces y un 50% dicen que rara vez o nunca promueven actividades culturales y deportivas, por su parte los estudiantes 53.9% consideran que rara vez o nunca y los representantes 53.3% consideran que rara vez o nunca se promueven este tipo de actividades en este sentido se observa una simetría de respuestas orienta la falta de iniciativa del docente por motivar la participación en actividades deportivas y culturales.

Aunado al presente análisis, es conveniente considerar que desde el punto de vista investigativo la Dimensión desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales está orientada hacia la apatía y deficiencia motivacional considerando que el docente en su rol de promotor social debe ser un motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas tanto en el plan individual como social es necesario tomar una serie de medidas que permitan mejorar este desempeño del docente.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Dimensión:** Impacto en los estudiantes de las actividades realizadas por el docente

**Indicador:** Liderazgo

**Tabla 12**

12. El docente cumple su desempeño como líder promotor social

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	33	50.8	4	26.7
Casi siempre	2	33.3	11	16.9	4	26.7
Algunas veces	2	33.3	7	10.8	5	33.3
Rara vez	0	0	4	6.2	2	13.3
Nunca	0	0	10	15.4	0	0
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**Tabla 13**

13. Lideriza el desarrollo de actividades propuestas relacionadas al contexto comunitario

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	11	16.9	1	6.7
Casi siempre	4	66.7	13	20	5	33.3
Algunas veces	0	0	13	20	4	26.7
Rara vez	0	0	8	12.3	3	20
Nunca	0	0	20	30.8	2	13.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 14**

14. Dirige la participación de los miembros de comunidad a fin de favorecer la gestión escolar

Criterios	Docentes	Estudiantes	Miembros de la comunidad
-----------	----------	-------------	--------------------------

	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	---	---	2	13.3
Casi siempre	2	33.3	---	---	3	20
Algunas veces	2	33.3	---	---	6	40
Rara vez	0	0	---	---	2	13.3
Nunca	0	0	---	---	2	13.3
Total	6	100	---	---	15	100

Fuente: Burgos (2015)

En la Dimensión Impacto en los estudiantes de las actividades sociales organizadas por el docente se estudiarán los indicadores Liderazgo y Toma de decisiones a través de los ítems del 12 al 17

De esta manera, según los resultados obtenidos se analizarán los ítems 12, 13, 14 que hacen referencia al indicador Liderazgo

En relación a la Tabla 12 en cuanto al desempeño del docente como líder promotor social, se presentan los siguientes resultados: los docentes en un 66.6% consideran que siempre o casi siempre y en un 33.3% algunas veces son líderes sociales, los estudiantes en un 67.7% siempre o casi siempre el docente es líder y los representantes en un 53.4% dicen que siempre o casi siempre el docente cumple con sus funciones como líder promotor social. En esta descripción se establece una simetría en proporción a los resultados obtenidos. Lo que se considera una fortaleza para la naturaleza de la investigación.

Por otro lado, la Tabla 13 hace referencia al indicador liderazgo sobre el desempeño del docente como líder en el desarrollo de actividades relacionadas al contexto comunitario. En este orden de ideas, los docentes en un 100% consideran que siempre o casi siempre lideriza actividades comunitarias, los estudiantes en un 43.1% dicen que rara vez o nunca y en un 20% algunas veces, los representantes en un 40% establecen que siempre o casi siempre y un 26.7% que algunas veces el docente lideriza actividades desarrolladas con el contexto social. Se puede observar una pequeña discrepancia en la opinión de los estudiantes encuestados, la cual se puede ver influenciada por la escasa planificación de actividades relacionadas al contexto social.

Con respecto a la Tabla 14 solo se analizaran los aspectos de docente y comunidad en relación con el rol del docente como líder con los miembros de la comunidad para favorecer la gestión escolar, no se tomó en cuenta la opinión de los estudiantes puesto que con la información obtenida se considera suficiente para el análisis, se observó que los docentes en un 66.6% dicen que siempre o casi siempre sus acciones como líderes favorecen la gestión escolar y los miembros de la comunidad en un 33.3 % siempre o casi siempre y un 40% algunas veces consideran que dirigen la participación de los miembros de la comunidad a fin de favorecer la gestión educativa. El docente como líder social generador de cambios vincula de manera directa los problemas y necesidades de la comunidad para determinar las posibles soluciones.

A manera de cierre, desde la perspectiva del Indicador Liderazgo se puede considerar que el desempeño del docente como líder es óptimo para guiar el proceso de transformación social y se debe aprovechar esta cualidad para reforzar las demás vertientes objeto de estudio necesarias para generar un cambio en el docente que permita promover la autorrealización de los miembros de la comunidad y favorecer su desempeño como promotor social.

Un docente líder tiene en sus manos la herramienta fundamental para mejorar la calidad de la educación partiendo de las necesidades, expectativas y problemas que se presentan en la comunidad para diseñar estrategias de participación que permitan lograr una organización y funcionamiento eficiente.

**Dimensión:** Impacto en los estudiantes de las actividades realizadas por el docente

**Indicador:** Toma de decisiones

**Tabla 15**

**15. Favorece la toma de decisiones acertadas frente a las problemáticas de la institución**

Criterios	Docentes		Estudiantes Ítems 14		Estudiantes Ítems 15		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	1	16.7	20	30.8	29	44.6	3	20
Casi siempre	4	66.7	10	15.4	10	15.4	4	26.7

Algunas veces	0	0	15	23.1	10	15.4	0	0
Rara vez	0	0	6	9.2	4	6.2	5	33.3
Nunca	1	16.7	14	21.5	12	18.5	3	20
Total	6	100	65	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 16**

**16. Analiza las dificultades y favorece la toma de decisiones**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	5	83.3	23	35.4	0	0
Casi siempre	0	0	9	13.8	8	53.3
Algunas veces	0	0	10	15.4	1	6.7
Rara vez	1	16.7	14	21.5	4	26.7
Nunca	0	0	9	13.8	2	13.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 17**

**17. Establece solución a las problemáticas que manifiestan los padres y representantes**

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	2	33.3	5	7.7	2	13.3
Casi siempre	4	66.7	4	6.2	3	20
Algunas veces	0	0	30	46.2	6	40
Rara vez	0	0	20	30.8	2	13.3
Nunca	0	0	6	9.2	2	13.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

En referencia a la misma dimensión estudiada pero observando el indicador Toma de decisiones se analizaran los ítems 15, 16, 17

Los resultados de la Tabla 15 pretenden valorar si el docente favorece la toma de decisiones acertadas frente a las problemáticas institucionales, se observó que los docentes considera un 83.4% que siempre o casi siempre solucionan los problemas de manera asertiva mientras que los estudiantes en un 46.2% consideran que siempre o casi siempre y en un 21.5 nunca establecen soluciones asimismo por parte de los representantes 46.7% siempre o casi siempre y un 53.3% rara vez o nunca el docente da solución a la problemática. En el análisis de esta tabla se observa una discrepancia consideran la opinión del docente y la perspectiva desde el punto de vista de los estudiantes y representantes, por esta razón se hace necesario que el docente valore su desempeño en la toma de decisiones para la resolución de conflictos.

Seguidamente, La tabla 16 pretende valorar el mismo indicador toma de decisiones, considerando si el docente analiza las dificultades para tomar decisiones los docentes con un 83.3% siempre analizan las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, por otro lado los estudiantes en un 48.9% siempre o casi siempre el docente considera las dificultades y un 36.9% que rara vez o nunca, de manera semejante los miembros de la comunidad en un 53.3% establecen que casi siempre y el 40% que rara vez o nunca el docente reflexiona sobre las dificultades. De esta forma se ve con preocupación el desacuerdo entre la opinión del docente y la perspectiva de los estudiantes y los miembros de la comunidad, lo que quiere decir que el docente debe evaluar las alternativas de acción frente a los problemas que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje a fin de tomar la decisión que considere más pertinente.

En lo que respecta a la tabla 17 pretende valorar la misma dimensión e indicador partiendo del hecho que el docente establece solución a los problemas que manifiestan los miembros de la comunidad, es así como los docentes consideran en un 100% siempre dan solución a los conflictos y por otro lado, los estudiantes consideran en un 46.2% que algunas veces y un 40% rara vez o nunca el docente da solución a los problemas, seguidamente se contrasta la opinión de los miembros de la comunidad los miembros de comunidad en un 33.3% que siempre o casi siempre y el 40% que algunas veces se da solución a las problemáticas planteadas. Es preciso destacar que para tomar una decisión

cualquiera que sea su naturaleza, es necesario conocer, comprender y analizar el problema, para así poder dar la solución.

Para concluir el análisis realizado al Indicador Toma de Decisiones se consideran dos vertientes paralelas en cuanto a la triangulación de la información, partiendo del fundamento que el docente ve su práctica educativa de manera positiva o favorable respecto a este indicador y por otro lado, los estudiantes y miembros de la comunidad presentan una distribución equitativa para todos los aspectos de la categorización utilizada en el instrumento, lo que lleva a reflexionar y reorientar el desempeño del docente frente a esta problemática.

Se argumenta que en la toma de decisiones importa la elección de un camino a seguir, por lo que en un estado anterior debe evaluarse alternativas de acción. Si estas no están presentes, no existirá decisión. Para tomar una decisión cualquiera que sea su naturaleza, es necesario conocer, comprender, analizar un problema, para así poder darle solución al problema.

En síntesis, La dimensión Impacto en los estudiantes de las actividades sociales organizadas por los docentes es necesario considerar dos perspectivas desde el punto de vista de cada indicador analizado liderazgo y toma de decisiones, puesto que existe una gran divergencia entre ellos, por un lado, los análisis realizados consideran al docente como un líder social pero por otro lado, es necesario revisar su desempeño respecto a la toma de decisiones frente a las problemáticas que se presentan en la comunidad tal como se deja claro en los análisis anteriormente descritos.

**Dimensión:** Actuaciones percibidas por la comunidad en cuanto a los docentes como promotores sociales

**Indicador:** Actividades participativas

**Tabla 18**

18. Asiste a las asambleas generales de padres y representantes

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	3	50	25	38.5	5	33.3
Casi siempre	1	16.7	13	20	7	46.7
Algunas veces	0	0	9	13.8	2	13.3
Rara vez	2	33.3	5	7.7	1	6.7
Nunca	0	0	13	20	0	0
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

www.bdigital.ula.ve

**Tabla 19**

19. Promueve la realización de actividades deportivas y culturales

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Siempre	1	16.7	9	13.8	2	13.3
Casi siempre	4	66.7	14	25.5	1	6.7
Algunas veces	0	0	27	41.5	5	33.3
Rara vez	1	16.7	7	10.8	6	40
Nunca	0	0	8	12.3	1	6.7
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

**Tabla 20**

20. Participa e invita a estudiantes y representantes a participar en la elaboración de acuerdos de convivencia escolar

Criterios	Docentes		Estudiantes		Miembros de la comunidad	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)

Siempre	2	33.3	12	18.5	1	6.7
Casi siempre	3	50	8	12.3	1	6.7
Algunas veces	0	0	29	44.6	8	53.3
Rara vez	0	0	4	6.2	3	20
Nunca	1	16.7	12	18.5	2	13.3
Total	6	100	65	100	15	100

Fuente: Burgos (2015)

En el abordaje de la dimensión actuaciones percibidas por la comunidad en cuanto a los docentes como promotores sociales se considera como único indicador objeto de estudio son las actividades participativas a través de los ítems 18,19, 20 descritos a continuación:

En la tabla 18 se analiza si todos los miembros de la comunidad educativa participan en las asambleas generales de padres y representantes. Los docentes el 66.7% consideran que siempre o casi siempre participan en las asambleas, los estudiantes en un 58.5% siempre o casi siempre y los representantes en un 80% siempre o casi siempre. Queda demostrado bajo este análisis que existe una iniciativa y una disposición de los miembros de la comunidad por integrarse y participar de las actividades educativas propuestas por la institución.

Por otro lado, la tabla 19 hace énfasis en promover la participación estudiantil en actividades deportivas y culturales. Los docentes consideran en un 83.4% que siempre promueven la participación estudiantil, por otro lado los estudiantes en un 27.3% consideran que siempre o casi siempre y en un 41.5% algunas veces el docente promueve actividades extracurriculares asimismo, los representantes en un 33.3% dicen que algunas veces y en un 40% que rara vez son invitados a participar en actividades culturales y deportivas propuestas por el docente según el análisis descrito es necesario que el docente reflexiones y mejore su práctica educativa como promotor social considerando la importancia de las actividades extraescolares radica en potenciar la apertura del centro educativo a su entorno y a procurar la formación integral del estudiante a fin de adquirir una mayor autonomía y responsabilidad en la organización y gestión del tiempo libre además de mejorar las relaciones con el entorno comunitario.

Según lo observado en la Tabla 20 se plantea la interrogante si los docentes invitan a los estudiantes y representantes a participar en la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar en un 83.3% y los estudiantes en un 44.6% que algunas veces participan en la elaboración de los acuerdos escolares, por su parte los miembros de la comunidad establecen en un 53.3% que algunas veces desempeñan dichas actividades participativas. Es pertinente reforzar esta iniciativa por parte de los docentes puesto que los acuerdos de convivencia escolar son considerados de vital importancia para el desempeño del estudiante en el aula y es necesario que su opinión y la de los miembros de la comunidad se ve reflejada por medio de estos compromisos escolares.

A partir de los hallazgos anteriormente descritos se infiere en cuanto a la Dimensión de Actividades Participativas que los docentes mantienen una iniciativa como promotores sociales de actividades participativas y que la misma se debe mantener y reforzar caracterizada por un liderazgo efectivo que promueva la equidad social de acuerdo a las necesidades entre todos los actores, asimismo el docente debe ser creativo, planificar y coordinar eventos sociales y deportivos, que permitan facilitar la integración, ser motivador e incentivar la participación en las actividades prevista, puesto que todas estas acciones benefician directamente al estudiante y a su vez generan un aprendizaje cooperativo.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES**

Una vez analizado los datos obtenidos en la aplicación del instrumento, durante el proceso de investigación y recopilación de información, se llegó a una serie de conclusiones que permiten dar respuesta a las interrogantes y objetivos planteados en el caso Evaluar la Función del Docente como Promotor Social en Educación Media General en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015

Al considerar el diagnóstico realizado respecto a la función del docente como promotor social se determinó cierto nivel de deficiencia en cuanto a la planificación de actividades sociales en los programas de clase, El docente como líder social generador de cambios debe ser un organizador que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue, vinculando de manera directa los problemas y necesidades de la comunidad para favorecer la realización de los proyectos pedagógicos de aula.

En cuanto al desempeño del docente en el aula como promotor de actividades sociales se considera favorable que los encuestados consideran que existe una buena comunicación entre los miembros de la escuela y comunidad permitiendo que el docente fomente relaciones armoniosas que promuevan la participación de forma conjunta entre los miembros de la comunidad, asimismo es necesario resaltar que el docente debe ser un motivador y estimulador del desarrollo de actividades educativas socializadoras y su actitud se debe proyectar tanto en el plan individual como social.

Atendiendo el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa respecto a la actuación del docente en su rol de promotor social se genera un Impacto en los estudiantes desde el punto de vista que el docente es considerado líder educativo para guiar el proceso de transformación social y se debe aprovechar esta cualidad para reforzar las demás vertientes objeto de estudio necesarias para mejorar su desempeño en la resolución de conflictos de cualquier naturaleza, el docente debe fortalecer principalmente la toma de decisiones a través de los siguientes pasos conocer, comprender, analizar un problema, y finalmente poder darle solución.

Al Valorar las actividades participativas que se desarrollan en la institución el estudio arroja como resultado una relevante disposición por parte de los involucrados a participar en actividades extraescolares, sin embargo es necesario que los docentes dirijan sus esfuerzos a generar más actividades culturales y deportivas orientadas a mejorar los lazos de integración entre docentes, estudiantes y miembros de la comunidad.

Finalmente del estudio realizado se puede deducir que las acciones del docente están orientadas bajo una iniciativa de ser promotor social y generar una integración entre docentes, estudiantes y miembros de la comunidad atendiendo sus necesidades y buscando alternativas de solución. Para lograrlo es necesario seguir una serie de pasos necesarios como realizar un diagnóstico de la realidad, proponer un proyecto con alternativas de solución, motivar a la comunidad para alcanzar los objetivos planteados, poner en práctica una eficiente toma de decisiones, y de esta forma lograr satisfacer las necesidades que presenta la comunidad.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## RECOMENDACIONES

Partiendo del análisis de información y las conclusiones realizadas al presente estudio el autor se permite realizar una serie de recomendaciones para cada indicador planteado que espera sean tomadas en consideración a fin de mejorar la práctica del docente como promotor social en la U.E Colegio Dr. Julio Suarez Lozada.

En cuanto al indicador organización, el docente es responsable por tener actitud positiva hacia el cumplimiento de sus funciones además de ser puntual y organizado.

Es necesario que la institución planifique proyectos pedagógicos orientados a sensibilizar a los padres y representantes mediante charlas, reuniones y talleres sobre la importancia de la familia en el proceso de formación.

De igual forma, la organización y planificación de proyectos de aula permite tener la oportunidad para alcanzar mejores logros y mayor satisfacción en menor tiempo y con menos esfuerzo en pro de fortalecer una formación en principios y valores.

Con respecto al indicador comunicación se sugiere establecer y mantener una relación armoniosa con los estudiantes y comunidad en general, expresando sus ideas con claridad, siendo flexible y atendiendo planteamientos, además de generar diálogos como alternativas de solución.

Por su parte el indicador motivación propone tener una actitud optimista, manifestar confianza en el ser humano, como ente capaz de su propia realización y creer en la educación como medio para lograrlo, el docente en su acción pedagógica debe mantener siempre una actitud positiva y constructiva frente a realidades adversas como base del mejoramiento continuo de su actuación.

Aunado a esto, se puede considerar el indicador liderazgo como una característica a mantener y fortalecer puesto que los resultados obtenidos fueron favorables para la investigación considerando que sus acciones están orientadas a la autorrealización del individuo.

Se propone establecer estrategias para la categorización de conflictos que favorezcan la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje además de incorporar la participación y cooperación de la comunidad al proceso enseñanza – aprendizaje

Se recomienda generar actividades participativas centradas en la formación integral del individuo, con una actitud abierta hacia el cambio y la implementación de intercambios deportivos y culturales que fomenten la integración.

De igual forma, las actividades participativas contribuyen en los estudiantes a ser participativos, a aprender de manera autónoma en esta cultura de cambio

Es necesario promover el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes planificando actividad de acción social que permitan fortalecer un pensamiento crítico reflexivo frente a la identificación y solución de problemas en la comunidad.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## REFERENCIAS.

- Afanador (2012). *Rol del docente como promotor social* (Documento en línea) disponible en: <http://faseupel2012.blogspot.com/2012/05/rol-del-docente-como-promotor-social.html> (consulta en mayo 2015)
- Arellano y Bastidas (2006). *Como participar de manera activa en la escuela* (documento en línea) Disponible en:  
[http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r\\_1/nr\\_767/a\\_10360/10360.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_767/a_10360/10360.html)  
(consultado agosto 2015)
- Arellano, N. (2000). *Propuesta Metodológica de Investigación Acción Crítica Reflexiva, Dirigida a la Incentivación de las Comunidades Educativas*. Trabajo de Ascenso no Publicado. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas Edo. Zulia Venezuela
- Arias, F (1999). *El Proyecto de Investigación* Disponible en:  
<http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/proyecto-investigacion.pdf> Editorial Episteme ORIAL EDICIONES Caracas, Venezuela
- Arinsay (2012). *Rol del docente como promotor social* (consulta en línea) disponible en:  
<http://yasmirazerpa.blogspot.com/2012/03/rol-del-docente-como-promotor-social.html> (consultada febrero 2015)
- Barrios, M. (1998). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas. UPEL
- Betrian, E (2013). *La triangulación múltiple como estrategia metodológica* (Documento en línea) disponible:  
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num4/art1.pdf>  
(consultada en febrero 2015)
- Canda, F. (2002). *Diccionario de Pedagogía y Psicología*. Madrid España: Editorial Cultural S.A

- Centro de Planificación Educativa para América Latina (2003). *La Educación Superior como alternativa de Desarrollo de las Naciones*. Santiago de Chile: Secretaria de Publicación y Estadística.
- Chia (2010). *Estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar desde la perspectiva de gestión en el aula. Caso: Escuela Unidad Educativa Bolivariana tres esquinas, el Valle, Municipio Independencia del Estado Táchira* (Documento en línea) Disponible en <http://es.scribd.com/doc/57328014/Dagny-Tesis-Def> (Consulta 15 de enero 2014)
- Colmenares (2001). *Espacios educativos para la participación de la familia, escuela y comunidad en los preescolares del Sector Pueblo Nuevo del Municipio San Cristóbal Estado Táchira*. Trabajo de Grado presentado como requisito de la Universidad Santa María, para optar al título de Gerencia Educativa.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.
- Cortejo, M (2011). *El rol del docente de hoy* (documento en línea) disponible en: <http://es.slideshare.net/JesusContramaestre/el-rol-del-docente-de-hoy> (consulta en noviembre 2014)
- Escalante (1997). *El Docente en Venezuela*. Disponible en monografias.com. Consultado en Abril de 2006.
- Ezequiel (1976). *Metodología y Plan de Acción*. Material Mimeografiado. Caracas: UPEL.
- Fermín, L (2004). *Estrategias para la integración escuela comunidad que contribuyan a la proyección social del plantel y promover la participación de los padres y representantes de la segunda etapa del turno de la mañana de la Escuela Básica María Elvira de Figueroa, San Antonio Municipio Gracia Estado Nueva Esparta*. tesis de grado de la Universidad Nacional Abierta
- Flores (2001). *Rol de Docente*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

- Goncalves (2000) *El docente y su función social como cohesionador de la escuela y la comunidad* (documento en línea) disponible: <http://www.redtebas.com/pdf/TESIS0007.pdf> (consultada en junio 2014)
- Hernández y Cols (1998). *Administración*. México. Prentice-Hill.  
<http://faseupel2012.blogspot.com/2012/05/rol-del-docente-como-evaluador.html>  
 (consultada agosto 2015)
- Ley Orgánica de Educación (2009). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5929 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Sábado 15 de agosto de 2009
- Manova (2000). *Comportamiento Organizacional en Instituciones Educativas*. Disponible en monografias.com. Consultado en Abril de 2006.
- Martiña, R. (2003). *Escuela y familia: una alianza necesaria*. Pichincha, Troquel, p.12.  
<http://www.casadellibro.com/libro-escuela-y-familia-una-alianza-necesaria/9789501630978/908488> (consulta 15 junio de 2015)
- Melendez y Arciniegas (2008). *Incidencia del docente en su rol de promotor social en la formulación de políticas públicas*. (Documento en línea) Disponible en <http://www.redkipusperu.org/files/54.pdf> - (consulta 15 de enero 2012)
- Méndez (2001). *Investigación*. Caracas: Servicios B.L.
- Océano. (S/F). *Diccionario Enciclopédico*. Madrid: Editorial Océano.
- Ortega, P. y Minguez, R. (2001). *Educación moral del ciudadano de hoy*. Barcelona
- Pereira (2001). *Metodología de la Investigación*. Universidad Rafael Urdaneta. Caracas: Autor.
- Perez, J (2015). *Educar para transformar* (consulta en línea. Disponible en: <http://antonioperezclarin.com/2015/10/17/formar-para-transformar/>. consultado agosto 2015)
- Prieto (2008). *el papel del profesorado en la actualidad*. Su función docente y social Foro de Educación, n° 10, Sevilla España
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) Publicada en Gaceta Oficial N° 5.496 Extraordinario de fecha 31 de Octubre de 2000 Decreto N° 1.011 de fecha 4 de Octubre de 2000

- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999) Publicada en Gaceta Oficial N° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999
- Salva (2003). *Rol del Docente*. Disponible en monografias.com. Consultado en Abril de 2006.
- Sampieri. (2003). *Metodología de la Investigación*. 3era Edición. México: McGraw Hill.
- Sánchez (1996). *El pensamiento creativo y el éxito del gerente educacional como promotor social, que tiene como objetivo explorar la presencia de indicadores del pensamiento creativo en el desempeño exitoso del rol de promotor social del gerente educacional*. Trabajo de Grado presentado como requisito de la Universidad Santa María, para optar al título de Gerencia Educativa.
- Selón (2001). *Comportamiento de las Organizaciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Tamayo (2002). *El Proceso de la Investigación Científica*. 3era Edición. México: Noriega Editores.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (1999). *Diccionario de la Investigación Científica*. México: Editorial Limusa
- Universidad Nacional Abierta (1997). *Características del Docente*. (documento en línea) Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). *Función administrativa del docente*, consulta en línea . Disponible en:
- UPEL (1987). *Diseño curricular de educación integral de la UPEL*. Caracas: FEDEUPEL.
- Useche (1999). *El Docente*. Colombia: Fondo Editorial Legis.
- Vallejo, Ruth (2010). *La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas* Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela
- Ventura, A. (2002). *El Maestro como Líder de la Comunidad Educativa*. Trabajo de Grado. Universidad Santa María. Caracas, Venezuela
- Ware, (2002), *La participación comunal como factor primordial en las academias de enseñanza en Washington*. Washington, USA

**ANEXOS**

**ANEXO A**

**PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Docentes

Estudiantes

Miembros de la Comunidad



**Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”  
Coordinación de Postgrado  
Maestría de Evaluación Educativa**

**Estimado Profesor:**

Reciba un cordial saludo, la presente es con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en pos de recabar información importante relativa a los Docentes de Educación Media General en su función como promotor social.

Investigación que se realiza en el marco del desarrollo de la memoria de grado para obtener el título de Maestría en Evaluación Educativa, la misma tiene como finalidad *EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE COMO PROMOTOR SOCIAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL. CASO: UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO DOCTOR JULIO SUAREZ LOZADA, SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA, AÑO ESCOLAR 2014-2015..* Para ello le solicito que los planteamientos que se presentan a continuación los responda de manera sincera a través de una escala de Likert con una categorización de cinco (5) aspectos, según la respuesta que considere más adecuada y que se ajuste a la realidad. Las interrogantes se formulan entorno a la problemática descrita desde una perspectiva académica, imparcial y pedagógica. Este instrumento es de estricta confidencialidad y sólo se usará con fines académicos.

Si tiene alguna duda puede aclararla con el investigador y agradeciéndole antemano la atención que dispense a la presente.

Fecha:

Investigador: Rosmary Burgos

***Muchas Gracias***

**Instrucciones:** A continuación se le dan una serie de proposiciones, las cuales usted debe marcar con una X en el espacio en blanco, una sola de las alternativas que se le presentan y la cual considere que es la más acertada de acuerdo al planteamiento

### DOCENTES

ÍTEMS		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara vez	Nunca
1	Establece un método de trabajo armonioso y de colaboración a fin de promover el desarrollo integral del estudiante.					
2	Organiza las situaciones de conflicto en búsqueda de prioridades y alternativas de solución.					
3	Establece metas posibles de alcanzar en un período de tiempo razonable					
4	Realiza proyectos pedagógicos de aula que requieren la participación de la comunidad					
5	Elabora planes de acción para cubrir las necesidades institucionales.					
6	Relaciona los contenidos académicos con el entorno socio cultural del estudiante.					
7	Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados a fin de promover la participación comunitaria					
8	Realiza reuniones con los representantes para informar el desempeño académico de su representado					
9	Promueve un ambiente participativo de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa					
10	Motiva a los representantes para que se interesen por las actividades planificadas en la institución					
11	Promueve encuentros académicos, culturales y deportivos que motiven la participación de la comunidad educativa.					
12	Considera que su desempeño cumple con la función de un promotor social en la institución					
13	Orienta el trabajo en el aula y con la comunidad hacia el logro de objetivos propuestos.					
14	Dirige de manera acertiva la participación de los miembros que integran el hecho educativo en pro de dar solución a los problemas que se presentan en la institución					
15	Realiza acuerdos que permitan fortalecer valores entre los estudiantes y la comunidad educativa.					
16	Analiza las dificultades y favorece la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje					
17	Establece soluciones a las problemáticas e inquietudes que manifiestan los representantes sobre el proceso educativo					
18	Forma parte de las asambleas generales de padres y representantes como muestra democrática de la gestión escolar.					
19	Promueve la participación estudiantil en actividades académicas, de cultura y deporte.					
20	Participa al momento de elaborar los acuerdos de convivencia escolar					



**Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
"Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"  
Coordinación de Postgrado  
Maestría de Evaluación Educativa**

Estimado señor (a)

Miembros de la comunidad educativa

(Sociedad de padres, madres y representantes legales)

La presente encuesta tiene como finalidad recabar toda la información necesaria relativa a los docentes de educación media general, en su función como promotor social.

Investigación que se realiza en el marco del desarrollo de la memoria de grado para obtener un título de maestría en evaluación educativa, la misma tiene como finalidad evaluar el desempeño *del docente como promotor social en educación media general*. Caso: *Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, san Cristóbal Estado Táchira, año escolar 2014-2015*. Para ello le solicito que los planteamientos que se presentan a continuación los responda de manera sincera a través de una escala de likert con una categorización de cinco (5) aspectos según la respuesta que considere más adecuada y que se ajuste a la realidad. Las interrogantes se formulan entorno a la problemática descrita desde una perspectiva académica, imparcial y pedagógica. Este instrumento es de estricta confidencialidad y sólo se usará con fines académicos. Puede seleccionar con toda libertad las respuestas que considere correcta de acuerdo con sus criterios.

Si tiene alguna duda puede aclararla con el investigador y agradeciéndole de antemano la atención que dispense a la presente.

Fecha:

Investigador: rosmaty burgos

*Muchas Gracias*

**Instrucciones:** A continuación se le dan una serie de preposiciones, las cuales usted debe marcar con una X en el espacio en blanco, una sola de las alternativas que se le presentan y la cual considere que es la más acertada de acuerdo al planteamiento

**COMUNIDAD EDUCATIVA PADRES Y REPRESENTANTES**

ÍTEMS		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara vez	Nunca
1	El docente establece un sistema de trabajo entre los miembros de la comunidad para dar solución a las problemáticas institucionales					
2	El docente clasifica las propuestas de los representantes de acuerdo a la pertinencia en la resolución de conflictos					
3	Los proyectos de aula que desarrolla el docente cumplen las expectativas de integración entre la escuela y la comunidad					
4	El docente realiza programas de investigación que permitan a los estudiantes conocer el acontecer social de la comunidad					
5	El docente elabora planes de acción que permitan a la comunidad participar en el hecho educativo.					
6	El docente Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados para que la comunidad participe de las actividades escolares (culturales o deportivas)					
7	El docente convoca a reuniones de padres y representantes para informar sobre el desempeño académico de su representado.					
8	Considera que el docente es un agente de enlace que permite intercambiar información entre institución y la comunidad.					
9	El docente motiva a la comunidad en la creación de propuesta de investigación considerando la realidad del entorno socio cultural del estudiante.					
10	Existe motivación institucional que promueva la participación activa de la comunidad					
11	El docente Promueve un ambiente participativo de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa					
12	Considera usted que el docente cumple su rol como promotor social en la institución					
13	El docente lideriza la participación de la comunidad en el desarrollo de la actividades de campo y desarrollo social					
14	El docente dirige la participación comunal en pro de solucionar los problemas presentes en la institución					
15	Considera que los docentes toman decisiones acertadas frente a los problemas que se presentan en la institución.					
16	El docente lograr resolver de manera satisfactoria las situaciones de conflicto que se presentan en las reuniones con la comunidad					
17	El docente realiza acuerdos con los padres y representantes para lograr un mejor rendimiento académico por parte de los estudiantes.					
18	Asiste a las asambleas generales de padres y representantes como muestra democrática de la gestión escolar.					
19	Considera que el docente promueve actividades académicas, de cultura y deporte para garantizar la formación integral del estudiante.					

20	El docente lo ha invitado a participar en la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar					
----	---	--	--	--	--	--

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)



**Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”  
Coordinación de Postgrado  
Maestría de Evaluación Educativa**

Estimado estudiante

La presente encuesta tiene como finalidad recabar toda la información necesaria relativa a los docentes de educación media general, en su función como promotor social.

Investigación que se realiza en el marco del desarrollo de la memoria de grado para obtener el título de maestría en evaluación educativa, la misma tiene como finalidad evaluar el desempeño del *docente como promotor social en educación media general*. Caso: *Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, san Cristóbal Estado Táchira, año escolar 2014-2015*. Para ello le solicito que los planteamientos que se presentan a continuación los responda de manera sincera a través de una escala de likert con una categorización de cinco (5) aspectos, según la respuesta que considere más adecuada y que se ajuste a la realidad. Las interrogantes se formulan entorno a la problemática descrita desde una perspectiva académica, imparcial y pedagógica. Este instrumento es de estricta confidencialidad y sólo se usará con fines académicos. Puede seleccionar con toda libertad la respuesta que considere correcta de acuerdo con sus criterios.

Si tiene alguna duda puede aclararla con el investigador y agradeciéndole antemano la atención que dispense a la presente.

Fecha:

Investigador: Rosmary Burgos

***Muchas Gracias***

**Instrucciones:** A continuación se le dan una serie de proposiciones, las cuales usted debe marcar con una X en el espacio en blanco, una sola de las alternativas que se le presentan y la cual considere que es la más acertada con respecto a la actuación del docente en el aula de clase. Usted considera que:

### ESTUDIANTES

ÍTEMS		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara vez	Nunca
1	Elabora sistemas de trabajo para delegar funciones educativas en los miembros de la comunidad					
2	Clasifica los problemas de la comunidad y organiza campañas entre los estudiantes para dar solución a dichos problemas.					
3	Organiza actividades recreativas, culturales y deportivas en la institución					
4	Cree usted se relacionan los contenidos de clase con la realidad del entorno social y cultural que se vive fuera de la institución.					
5	Elabora planes de acción que promuevan el mantenimiento y conservación de la institución.					
6	Realiza proyectos pedagógicos de aula que requieran la participación de la comunidad.					
7	Realiza reuniones periódicas para informar a los padres sobre el rendimiento escolar.					
8	Sirve de enlace para programar actividades recreativas, culturales y deportivas con otras instituciones o con la comunidad					
9	Promueve en los estudiantes un pensamiento crítico y reflexivo sobre los contenidos académicos desarrollados					
10	Fomenta la creatividad de los estudiantes en el desarrollo de actividades escolares					
11	Promueve actividades culturales y deportivas que motiva la participación de los miembros de la comunidad					
12	Cumplen su rol de líderes sociales					
13	Lideriza la solución de los problemas vinculados al contexto comunitario					
14	Dirige la participación estudiantil en pro de solucionar los problemas presentes en la institución					
15	Propone alternativas de acción acertadas frente a los conflictos que se presentan en el aula.					
16	Analiza las posibles soluciones a la problemática institucional y conduce la toma de decisiones					
17	Trasmite información oportuna para invitar a sus padres a las asambleas generales de padres y representantes					
18	Motiva a los estudiantes para que participen en actividades deportivas que promueven la salud física y mental.					
19	Considera que el docente fomenta actividades culturales que promuevan una educación integral y de calidad.					
20	Invita a los estudiantes participar en la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar					

**ANEXO B**

**CARTA DE SOLICITUD DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO**

San Cristóbal, febrero de 2015

Estimado profesor (a)

Como cursante de la Maestría de Evaluación Educativa, estoy realizando una investigación titulada *El Docente como Promotor Social en Educación Media General. Caso: Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015*

Conociendo su amplia experiencia en el área, le solicito su valiosa colaboración, consiste en evaluar los instrumentos diseñados para recabar la información necesaria para desarrollar la investigación. A tal efecto, elabore tres (3) cuestionarios: uno dirigido a los docentes, otro dirigido a los estudiantes y un tercero para valorar la opinión de la comunidad de padres y representantes.

Se agradece emitir su juicio para la validación de dichos instrumentos en los aspectos de Claridad, Pertinencia y Congruencia, entendiéndose por **Claridad**, la redacción y precisión de los ítems; **Congruencia**, la lógica interna del ítem y **Pertinencia**, la adecuada relación ítem – indicador. Asimismo sírvase realizar todas las recomendaciones que considere pertinentes para la definitiva elaboración de los instrumentos.

Atentamente

Lcda. Rosmary Burgos

Anexo:

- Constancia de validación
- Tabla con criterios de evaluación, revisión y validación de los ítems.
- Objetivos de la investigación. Cuadro de la Operacionalización de variables.
- Cuestionarios:
  - Dirigido a los docentes
  - Dirigido a los estudiantes
  - Dirigido a la comunidad padres y representantes.

**ANEXO C**

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTE**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)



**Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
"Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"  
Coordinación de Postgrado  
Maestría de Evaluación Educativa**

**VALIDACION**

Quien suscribe; \_\_\_\_\_ con título de post grado en \_\_\_\_\_, por medio de la presente manifiesto que he validado los instrumentos de investigación, diseñados por la Licenciada Rosmary Burgos Guerrero, Cedula de Identidad V-17501329, estudiante de la Maestría de Evaluación Educativa en la Universidad de Los Andes, Táchira; cuyo trabajo de grado tiene por título *Función del Docente como Promotor Social en Educación Media General en la Unidad Educativa Colegio Doctor Julio Suarez Lozada, San Cristóbal Estado Táchira, Año Escolar 2014-2015* En cuanto a dichos instrumento, considero que los cuestionarios presentados:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

En San Cristóbal, a los, \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2015.

\_\_\_\_\_  
Experto

C.I: \_\_\_\_\_



**Universidad de Los Andes**  
**Núcleo Universitario**  
**“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”**  
**Coordinación de Postgrado**  
**Maestría de Evaluación Educativa**

**Datos del experto**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ C.I: \_\_\_\_\_  
 Institución donde trabaja: \_\_\_\_\_  
 Profesión: \_\_\_\_\_

Criterios para la validación del cuestionario dirigido a los docentes.

CLA= Claridad P= Pertinencia C= Congruencia

Indique con una “X” cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.

ITEMS	CLA	P	C	OBSERVACIONES
				Agregue un comentario o sugerencia en caso de que haya que mejorar el ítem
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**ANEXO D**

**TABLAS DE FRECUENCIA**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**DOCENTES**

ÍTEMS		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Rara vez		Nunca	
1	Establece un método de trabajo armonioso y de colaboración a fin de promover el desarrollo integral del estudiante.	3	50%	3	50%	0	0 %	0	0 %	0	0%
2	Organiza las situaciones de conflicto en búsqueda de prioridades y alternativas de solución.	4	66.7	1	16.7	1	16.7	0	0	0	0
3	Establece metas posibles de alcanzar en un período de tiempo razonable	5	83.3	1	16.7	0	0	0	0	0	0
4	Realiza proyectos pedagógicos de aula que requieren la participación de la comunidad	0	0	2	33.3	0	0	2	33.3	2	33.3
5	Elabora planes de acción para cubrir las necesidades institucionales.	2	33.3	0	0	3	50	1	16.7	0	0
6	Relaciona los contenidos académicos con el entorno socio cultural del estudiante.	1	16.7	4	66.7	0	0	1	16.7	0	0
7	Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados a fin de promover la participación comunitaria	3	50	2	33.3	1	16.7	0	0	0	0
8	Realiza reuniones con los representantes para informar el desempeño académico de su representado	2	33.3	1	16.7	2	33.3	1	16.7	0	0
9	Promueve un ambiente participativo de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa	4	66.7	1	16.7	0	0	1	16.7	0	0
10	Motiva a los representantes para que se interesen por las actividades planificadas en la institución	1	16.7	3	50	2	33.3	0	0	0	0
11	Promueve encuentros académicos, culturales y deportivos que motiven la participación de la comunidad educativa.	0	0	2	33.3	1	16.7	1	16.7	2	33.3
12	Considera que su desempeño cumple con la función de un promotor social en la institución	2	33.3	2	33.3	2	33.3	0	0	0	0
13	Orienta el trabajo en el aula y con la comunidad hacia el logro de objetivos propuestos.	2	33.3	4	66.7	0	0	0	0	0	0
14	Dirige de manera acertiva la participación de los miembros que integran el hecho educativo en pro de dar solución a los problemas que se presentan en la institución	2	33.3	2	33.3	2	33.3	0	0	0	0
15	Realiza acuerdos que permitan fortalecer valores entre los estudiantes y la comunidad educativa.	1	16.7	4	66.7	0	0	0	0	1	16.7
16	Analiza las dificultades y favorece la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje	5	83.3	0	0	0	0	1	16.7	0	0
17	Establece soluciones a las problemáticas e inquietudes que manifiestan los representantes sobre el proceso educativo	2	33.3	4	66.7	0	0	0	0	0	0
18	Forma parte de las asambleas generales de padres y representantes como muestra democrática de la gestión escolar.	3	50	1	16.7	0	0	2	33.3	0	0
19	Promueve la participación estudiantil en actividades académicas, de cultura y deporte.	1	16.7	4	66.7	0	0	1	16.7	0	0
20	Participa al momento de elaborar los acuerdos de convivencia escolar	2	33.3	3	50	0	0	0	0	1	16.7

### ESTUDIANTES

ÍTEMS		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Rara vez		Nunca	
1	Elabora sistemas de trabajo para delegar funciones educativas en los miembros de la comunidad	14	21.5	10	15.4	5	7.7	2	3.1	34	52.3
2	Clasifica los problemas de la comunidad y organiza campañas entre los estudiantes para dar solución a dichos problemas.	13	20	4	6.2	3	4.6	18	27.7	27	41.5
3	Organiza actividades recreativas, culturales y deportivas en la institución	18	27.7	11	16.9	15	23.1	6	9.2	15	23.1
4	Cree usted se relacionan los contenidos de clase con la realidad del entorno social y cultural que se vive fuera de la institución.	26	40	11	16.9	8	12.3	2	3.1	18	27.7
5	Elabora planes de acción que promuevan el mantenimiento y conservación de la institución.	33	50.8	7	10.8	6	9.2	7	10.8	12	18.5
6	Realiza proyectos pedagógicos de aula que requieran la participación de la comunidad.	10	15.4	8	12.3	8	12.3	13	20	26	40
7	Realiza reuniones periódicas para informar a los padres sobre el rendimiento escolar.	25	38.5	10	15.4	4	6.2	16	24.6	10	15.4
8	Sirve de enlace para programar actividades recreativas, culturales y deportivas con otras instituciones o con la comunidad	34	52.3	7	10.8	4	6.2	14	21.5	6	9.2
9	Promueve en los estudiantes un pensamiento crítico y reflexivo sobre los contenidos académicos desarrollados	17	26.2	15	23.1	11	16.9	8	12.3	14	21.5
10	Fomenta la creatividad de los estudiantes en el desarrollo de actividades escolares	19	29.9	15	23.1	13	20	6	9.2	12	18.5
11	Promueve actividades culturales y deportivas que motiva la participación de los miembros de la comunidad	6	9.2	12	18.5	12	18.5	12	18.5	23	35.4
12	Cumplen su rol de líderes sociales	33	50.8	11	16.9	7	10.8	4	6.2	10	15.4
13	Lideriza la solución de los problemas vinculados al contexto comunitario	11	16.9	13	20	13	20	8	12.3	20	30.8
14	Dirige la participación estudiantil en pro de solucionar los problemas presentes en la institución	20	30.8	10	15.4	15	23.1	6	9.2	14	21.5
15	Propone alternativas de acción acertadas frente a los conflictos que se presentan en el aula.	29	44.6	10	15.4	10	15.4	4	6.2	12	18.5
16	Analiza las posibles soluciones a la problemática institucional y conduce la toma de decisiones	23	35.4	10	15.4	9	13.8	14	21.5	9	13.8
17	Trasmite información oportuna para invitar a sus padres a las asambleas generales de padres y representantes	5	7.7	4	6.2	30	46.2	20	30.8	6	9.2
18	Motiva a los estudiantes para que participen en actividades deportivas que promueven la salud física y mental.	25	38.5	13	20	9	13.8	5	7.7	13	20
19	Considera que el docente fomenta actividades culturales que promuevan una educación integral y de calidad.	9	13.8	14	25.5	27	41.5	7	10.8	8	12.3
20	Invita a los estudiantes participar en la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar	12	18.5	8	12.3	29	44.6	4	6.2	12	18.5

**COMUNIDAD EDUCATIVA PADRES Y REPRESENTANTES**

ÍTEMS		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Rara vez		Nunca	
1	El docente establece un sistema de trabajo entre los miembros de la comunidad para dar solución a las problemáticas institucionales	0	0%	0	0%	2	13.3 %	10	66.7 %	3	20%
2	El docente clasifica las propuestas de los representantes de acuerdo a la pertinencia en la resolución de conflictos	0	0	3	20	6	40	4	26.7	2	13.3
3	Los proyectos de aula que desarrolla el docente cumplen las expectativas de integración entre la escuela y la comunidad	1	6.7	3	20	8	53.3	2	13.3	1	6.7
4	El docente realiza programas de investigación que permitan a los estudiantes conocer el acontecer social de la comunidad	0	0	4	26.7	6	40	4	26.7	1	6.7
5	El docente elabora planes de acción que permitan a la comunidad participar en el hecho educativo.	1	6.7	1	6.7	8	53.3	4	26.7	1	6.7
6	El docente Notifica de manera oportuna los planes y proyectos programados para que la comunidad participe de las actividades escolares (culturales o deportivas)	2	13.3	8	53.3	3	20	1	6.7	1	6.7
7	El docente convoca a reuniones de padres y representantes para informar sobre el desempeño académico de su representado.	8	53.3	5	33.3	0	0	1	6.7	1	6.7
8	Considera que el docente es un agente de enlace que permite intercambiar información entre institución y la comunidad.	4	26.7	7	46.7	3	20	1	6.7	0	0
9	El docente motiva a la comunidad en la creación de propuesta de investigación considerando la realidad del entorno socio cultural del estudiante.	2	13.3	3	20	4	26.7	6	40	0	0
10	Existe motivación institucional que promueva la participación activa de la comunidad	2	13.3	4	26.7	6	40	1	6.7	2	13.3
11	El docente Promueve un ambiente participativo de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa	1	6.7	5	33.3	1	6.7	3	20	5	33.3
12	Considera usted que el docente cumple su rol como promotor social en la institución	4	26.7	4	26.7	5	33.3	2	13.3	0	0
13	El docente lideriza la participación de la comunidad en el desarrollo de la actividades de campo y desarrollo social	1	6.7	5	33.3	4	26.7	3	20	2	13.3
14	El docente dirige la participación comunal en pro de solucionar los problemas presentes en la institución	2	13.3	3	20	6	40	2	13.3	2	13.3
15	Considera que los docentes toman decisiones acertadas frente a los problemas que se presentan en la institución.	3	20	4	26.7	0	0	5	33.3	3	20
16	El docente lograr resolver de manera satisfactoria las situaciones de conflicto que se presentan en las reuniones con la comunidad	0	0	8	53.3	1	6.7	4	26.7	2	13.3
17	El docente realiza acuerdos con los padres y representantes para lograr un mejor rendimiento académico por parte de los estudiantes.	2	13.3	3	20	6	40	2	13.3	2	13.3
18	Asiste a las asambleas generales de padres y representantes como muestra democrática de la gestión escolar.	5	33.3	7	46.7	2	13.3	1	6.7	0	0
19	Considera que el docente promueve actividades académicas, de cultura y deporte para garantizar la formación integral del estudiante.	2	13.3	1	6.7	5	33.3	6	40	1	6.7
20	El docente lo ha invitado a participar en la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar	1	6.7	1	6.7	8	53.3	3	20	2	13.3